ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE HONDURAS

PODER CIUDADANO

Jueves 8 de enero de 2009 Tegucigalpa, Honduras Año 2 # 87
www.poderciudadano.gob.hn

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

HEMEROTECA NACIONAL
MORAZÁNICA
RESERVA

RIXI MONCADA

GOBIERNO REBAJA 10% A LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

PÁGS. 23-26

PATRICIA RODAS NUEVA CANCILLER

PÁGS. 2 Y 3

DANIEL DURÓN

"TERRORISMO EMPRESARIAL"

Las organizaciones obreras y populares rechazaron la posición del Cohep que facultó a las empresas a presentar recursos de amparo contra el aumento al salario mínimo, manifestando que las amenazas de despidos masivos son un terrorismo empresarial y defenderán en las calles el incremento. PÁG. 11

INSTAN CUBANOS A PRESERVAR ESENCIA DE LA REVOLUCIÓN

AÑO 50 DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

PÁGS. 36-39

HONDURAS CERRÓ 2008 CON UN CRECIMIENTO ROBUSTO

REBECA SANTOS

PÁGS. 28 Y 29

«ARISTÍDES MEJÍA ES NUEVO VICEPRESIDENTE»

Presidente Zelaya anuncia cambios en el Gabinete

Serán efectivos a partir del 1 de febrero próximo Patricia Rodas nueva canciller y Edmundo Orellana pasa a ser ministro de Defensa

TEGUCIGALPA. El Presidente de la República, Manuel Zelaya Rosales, anunció cambios en el gabinete de gobierno y otras dependencias estatales, con el fin de dinamizar la administración pública para hacerle frente a los desafíos y retos del año 2009.

Los cambios de ministros y otros funcionarios, serán efectivos a partir del 1 de febrero próximo, dijo el mandatario.

Entre los cambios se informó que la actual presidenta del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Patricia Rodas, fungirá como nueva Canciller; en su lugar, Vika Martell, vicepresidenta del Partido Liberal, asumirá la titularidad del instituto político hasta marzo próximo, cuando se realice la Convención Ordinaria para elegir nuevas autoridades, confome con los resultados de las elecciones primarias del 30 de noviembre.

Asimismo, el Secretario de Defensa, Arístides Mejía, pasa a Vicepresidente de la República y fungirá como ministro de Defensa hasta el 31 de enero; mientras tanto, Edmundo Orellana Mercado, actual Canciller, pasará a ser el Ministro de Defensa.

Enrique Flores Lanza, quien fue ratificado como Ministro de la Presidencia, aclaró que el Vicepresidente de la República, según la Constitución, solo tiene funciones administrativas delegadas por el Presidente de la República y que la elección de Mejía, como Vicepresidente, es legal.

También, el actual Comisionado Presidencial de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP), Fernando García, será el titular de la recién formada Secretaría de la Red Solidaria y Desarrollo Social.

La actual Viceministra de la Secretaría de Educación, Ada Serrano, ocupará la dirección del Patronato Nacional de la Infancia (Pani).

El Secretario de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Rosario Bonano tendrá que presentar un informe de actividades que el Presidente Zelaya revisará en el transcurso de la semana, "de no satisfacerme, tendremos que platicar" dijo el mandatario.

El Presidente Manuel

VICEPRESIDENTE

ARÍSTIDES MEJÍA

"Representaré al Presidente Zelaya en cónclaves internacionales y donde me delegue en reuniones de interés de la nacionalidad hondureña, además de ejecutar los proyectos que desempeñaba el ex vicepresidente Elvin Ernesto Santos".

MINISTRO DE DEFENSA

EDMUNDO ORELLANA

"Asumiré como ministro de Defensa con la responsabilidad que significa trabajar con una institución altamente profesional y jerarquizada como las Fuerzas Armadas, donde por lo tanto considero que no hay problemas y es un honor".

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

PATRICIA RODAS

La presidenta del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Patricia Rodas, tiene reconocida experiencia en relaciones internacionales y su nombramiento como nueva canciller dinamizará la diplomacia hondureña.

MINISTRO DE LA RED SOLIDARIA

FERNANDO GARCÍA

El comisionado para la Estrategia de la Reducción de la Pobreza (ERP), Fernando García, ha sido elevado al rango de ministro de la naciente Secretaría de la Red Solidaria y Desarrollo Social para un trabajo más efectivo.

elaya ofreció explicaciones sobre el reordenamiento del Gabinete, destacando Aristides Mejía como el nuevo vicepresidente.

NUEVA TITULAR DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

ADA SERRANO

La viceministra de Educación, Ada Serrano, ha tenido una buena proyección social, sobre todo como encargada del Programa Nacional de Alfabetización Alba y ahora será la directora del Patronato Nacional de la Infancia (Pani).

RATIFICADO EN EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ENRIQUE FLORES LANZA

El abogado Enrique Flores Lanza ha sido ratificado en el cargo como ministro de la Presidencia, cargo desde el cual se ha constituido en un elemento clave para el Gobierno del Poder Ciudadano en apoyo a la gestión del Presidente Zelaya.

PENDIENTE DE PRESENTAR INFORME AL PRESIDENTE

JOSÉ ROSARIO BONANO

El Presidente Manuel Zelaya Rosales aclaró que el actual titular de la Soptravi, José Rosario Bonano, deberá presentarle la semana próxima un informe para determinar la continuidad de su participación en el Gabinete.

PRESIDENTA DEL PL DE FORMA INTERINA

VIKA MARTELL

Al asumir Patricia Rodas como nueva canciller, la Presidencia del Partido Liberal será asumida por su vicepresidenta, Vicka Martell, mientras tanto en marzo la Convención de ese instituto político nombra nuevas autoridades.

«APROBADO POR EL PRESIDENTE ZELAYA»

L. 5,500

Nuevo salario mínimo

Dirigentes obreros algunos empresarios y analistas consideran justo el incremento ante rezago socio-económico

El Presidente Zelaya junto a la ministra de trabajo, Mayra Mejía, daban a conocer el nuevo salario mínimo.

TEGUCIGALPA.- Evidenciando una vez más su vocación humanista, con apego a los principios de solidaridad con el pueblo, el Gobierno del Poder Ciudadano acaba de aumentar el salario mínimo como una reivindicación de los obreros frente a la histórica desigualdad social bajo la cual se han visto sumidos por las clases dominantes.

Después de casi 28 años de aplicarse el modelo económico neoliberal, la sociedad hondureña se apresta a nuevas etapas de conciliación respecto a la herencia de las políticas de ajuste económico que dejaron una marcada brecha de desigualdad, con las demandas sociales y las perspectivas de desarrollo de los sectores asalariados que mueven el aparato productivo.

Es así como el pasado 24 de diciembre de 2008, el Presidente Manuel Zelaya Rosales y la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Mayra Mejía, anunciaron en cadena de radio y televisión que el nuevo salario mínimo para el área urbana es de 5,500 lempiras y de 4,055.61 lempiras para quienes trabajan en el área rural, lo que significa un aumento de 62.1 por ciento con respecto a la estimación actual.

Sin embargo, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), que inicialmente rechazó el nuevo salario mínimo, emitió el viernes un comunicado en el que ratifica que respetará la nueva tasa salarial fijada por el Gobierno, al no haberse alcanzado un acuerdo al seno de la Comisión Tripartita.

PREVENIR EFECTOS DE CRISIS

El gobernante fijó su postura en informes actuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y más localmente en datos del Banco Central de Honduras (BCH) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que previenen los obstáculos y posibles soluciones ante el embate de la crisis financiera internacional, que se agudizará a mediados y finales de 2009, según expertos.

Los organismos internacionales lanzaron voces de alerta en el sentido de que los gobiernos deben tomar medidas extraordinarias y urgentes para proteger la capacidad adquisitiva del ingreso de los asalariados; y eso precisamente fue la decisión tomada por el Gobierno al aprobar un incremento histórico y ajustado a la canasta básica del hondureño.

Sin embargo y pese a la responsabilidad solidaria de las pasadas administraciones en el crecimiento espectacular de la deuda social histórica y la actitud reacia de la cúpula empresarial du las negociaciones, hubo sectores corporativo funcionarios que se "rasgaron la sotana", cu nando la polémica decisión gubernamental

"BUSCAR COMO AFRONTAR L CRISIS": DANIEL DURON

En ese sentido, el secretario general de la tral General de Trabajadores (CGT), Daniel rón, dijo que no hay que buscar "aterroriza población con la amenaza de cerrar empres no hay que buscar cómo afrontar la crisis q avecina para el 2009".

Durón estimó que el aumento decretado Gobierno del Presidente Zelaya Rosales se a mucho a las expectativas de los obreros de r mayores ingresos.

De su lado,- el secretario general

HEMEROTECA "RAMÓN ROSA" RESERVA

OPINIONES

Debió ser aplicado cuando había crecimientos de 6%

MARTÍN BARAHONA

Ex presidente del Colegio de Economistas

"Existe un rezago histórico porque el salario mínimo debió ser aplicado cuando la economía hondureña registró crecimientos de más de 6 por ciento".

Debe reducirse el ISR y promover consumo interno

EFRAÍN DÍAZ ARRIVILLAGA

Analista económico

"Algunos paliativos ante la crisis internacional y el salario mínimo: el Gobierno debe reducir el Impuesto Sobre la Renta a sectores afectados".

Responde al rezago social

MAYRA MEJÍA (Ministra de Trabajo)

El ajuste salarial responde "al rezago social del ingreso que ha percibido el trabajador en los últimos años".

Asalariados mejorarán capacidad de compra

DANIEL DURÓN (CGT)

"El decreto del salario mínimo se ajusta a la expectativas de los asalariados que mejorarán su capacidad de compra".

La Ley es bien clara... si no hay arreglo el Presidente lo fija

AMÍLCAR BULNES (Cohep)

"La ley es bien clara y dice que se llame a revisar el salario, no dice que aumentar o aprobar, sino que a una revisión de salario del sector privado y a los representantes del sector laboral y de no llegar a un acuerdo pues será el Presidente de la República o su Gabinete Económico, quienes lo decidan".

Historial del salario mínimo desde 1974 hasta 2009

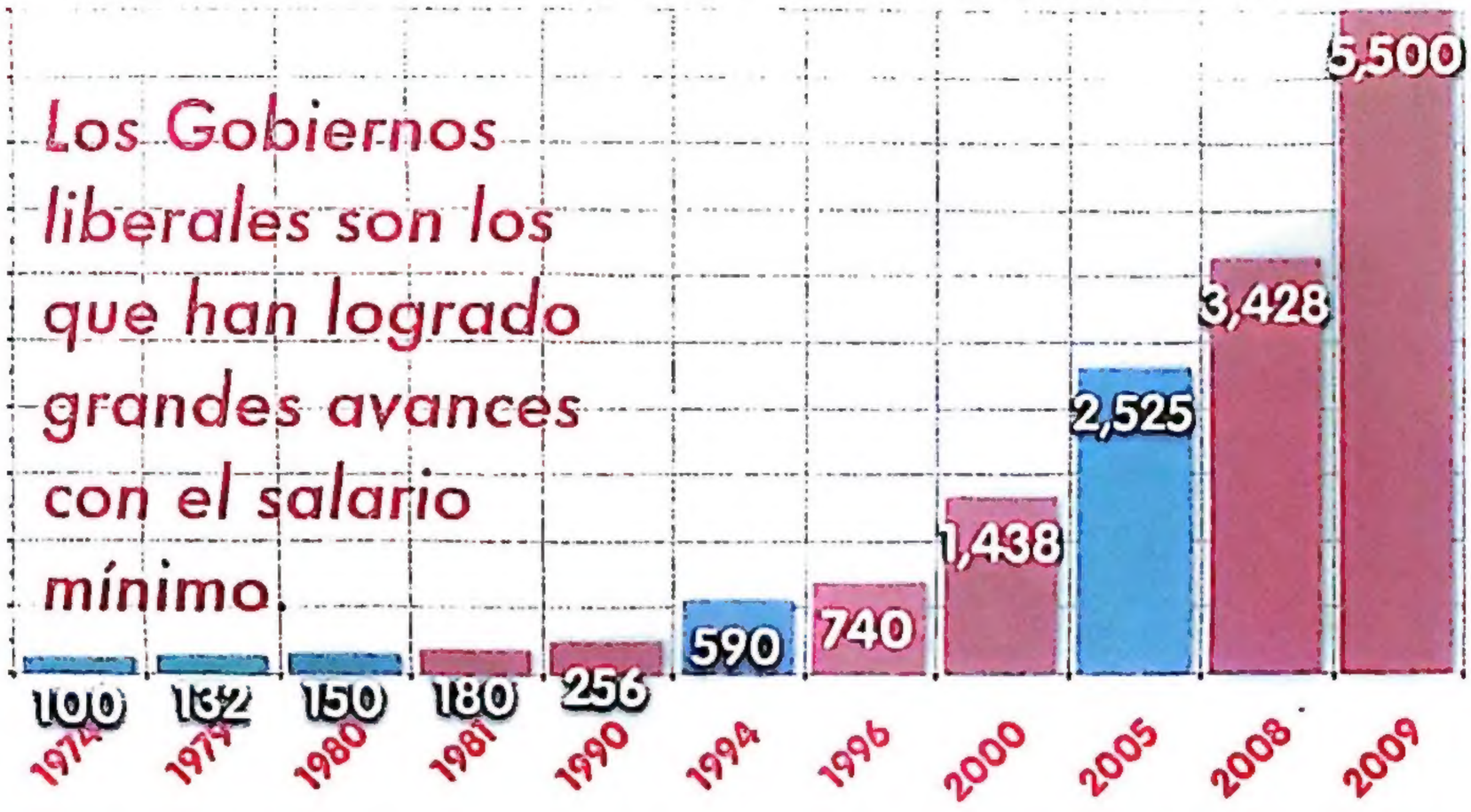

Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), Israel Salinas, declaró que para los trabajadores es "una buena información sobre una deuda histórica que tiene el sector privado con los trabajadores".

"Por primera vez se está estableciendo una diferencia", agregó, al opinar en torno a la voluntad política que tomó la administración del Presidente Zelaya Rosales cuando anunció la nueva estructura salarial.

"Es más, el Presidente se quedó corto en su decisión, ya que el costo de la canasta básica actualmente es de 6,200 lempiras, sin incluir la educación, salud y la recreación", opinó.

SUPERA "ESTIRA Y ENCOJES"

Para el analista y ex presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Martín Barahona, el ajuste del 60 por ciento al salario mínimo puede crear algunos problemas adicionales si no se ejecuta una verdadera estrategia completa de generación de empleo, inversión y otras políticas de la empresa privada que no vuelvan mucho más caótica la situación, que son aspectos que el mandatario tomó en consideración al emitir el respectivo decreto ejecutivo de fijación del salario mínimo.

Además, dijo que "la decisión por primera vez ha superado aquellos mecanismos de estira y encoje de las negociaciones que siempre, de manera calculada, llevaron a un punto de no entendimiento y que fueran los Presidentes de la República quienes decidieran en forma sesgada a favor de los empresarios".

"Hoy por primera vez se está estableciendo la diferencia, y yo creo que con justeza, con una visión de responsabilidad social de parte del Presidente", indicó, para destacar que "el próximo año no habrán despidos masivos", como anuncian algunos los empresarios.

Salinas también cuestionó que la clase empresarial está utilizando el anunciado impacto negativo de la crisis financiera mundial en 2009, "como escudo para negar los derechos a los trabajadores a mejores condiciones de vida, y eso no es justo ni es humano".

En el caso de la industria de la maquila, explicó que el cierre de fábricas y el despido de trabajadores en ese sector, viene presentándose desde antes de aprobado el aumento al salario mínimo y lo atribuye a un sistema de inversión inestable, con salida y entrada de empresas que mantienen un promedio de 130,000 puestos de trabajo.

A los empresarios no les queda más que "conformarse con ganar menos, ya no hay lugar para tanta bonanza; este es un derecho que vamos a defenderlo en las calles", resumió.

RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD

Siguiendo una línea de compromiso nacional el presidente del Cohep, Amílcar Bulnes, rectificó que la iniciativa privada respetará el nuevo salario mínimo decretado por el Poder Ejecutivo.

Bulnes señaló que la empresa privada se adaptará definitivamente al nuevo salario mínimo. "Pero esta adaptación debe ser consecuente con la realidad del país, en el sentido que tienen que procurar que no haya muchos despidos o que no haya ningún despido, lo que sería lo ideal".

"Sin embargo, las leyes deben de estar adecuadas y adaptadas a la realidad de la sociedad y en este caso particular, pues ya lo hemos dicho por todos los medios, los afectados directos son los empresarios y también los trabajadores", indicó.

Según el empresario, el incremento al salario mínimo para empleados de la empresa privada, "fue una decisión desproporcionada por parte del Gobierno, por lo que debemos buscar la forma de sacar adelante al país y mitigar el impacto que pueda producir en la clase trabajadora".

"La ley es bien clara, la ley dice que se llame a revisar el salario, no dice que aumentar o aprobar, sino que a una revisión de salario al sector privado y a los representantes del sector laboral y de no llegar a un acuerdo pues será el Presidente de la República o su Gabinete Económico, quienes lo decidan", precisó.

APOYO CON RECURSOS

Luego del anuncio del incremento al salario mínimo, la ministra de Trabajo anunció que el decreto en cuestión incluye la ejecución inmediata de un plan para la conservación y generación de empleo, con una inversión destinada al sector social de la economía de 1,000 millones de lempiras.

Esta millonaria inyección permitirá la contratación durante seis meses de un promedio de 25,000 personas a través de los fondos de empleo de Petrocaribe y la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba), señaló la funcionaria.

Mejía aseguró que los fondos ya están depositados en el Banco Central y se moverán con los programas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), a través de las cooperativas, organizaciones campesinas, patronatos, proyectos de viviendas solidarias y alcaldías municipales, entre otras instancias.

Los trabajadores de la construcción también se benefician con el nuevo ajuste de salario.

ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, EN FORO DE CANAL 8

Nuevo salario mínimo es el futuro de Honduras

"Un obrero va a tener una cantidad de dinero suficiente para una vida digna, cubrir las necesidades básicas de su familia; ese dinero es para los niños de Honduras, su nutrición, su alimentación."

TEGUCIGALPA.- En materia de salario mínimo había un déficit de 45 por ciento con respecto a la canasta básica y la nueva estructura representa el futuro de Honduras porque un trabajador ahora podrá, al menos, alimentar mejor a sus hijos, desde el punto de vista del Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales que el fin supremo del Estado es la persona y no sólo el crecimiento económico.

Así lo destacó el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, en su comparecencia en el foro matutino del Canal 8 de la Red Informativa del Gobierno del "Poder Ciudadano", entrevistado por los periodistas, el conductor Héctor Amador, y el invitado especial, Nahúm Valladares, quienes conversaron con el funcionario sobre las perspectivas del país y la gente en cuanto al 2009 de cara a la crisis financiera internacional.

De entrada, el ministro de la Presidencia resaltó que "este es el gobierno que ha tenido los mayores logros y éxitos de todos los gobiernos desde la última etapa democrática, con las disculpas de los presidentes Roberto Suazo Córdova, Rafael Leonardo Callejas, José Simón Azcona Hoyo (QDDG), Carlos Roberto Reina (QEPD), Carlos Flores y Ricardo Maduro".

"Estas cifras no son dadas tampoco por el Gobierno sino que por organismo financieros internacionales que tampoco son aliados incondicionales del Gobierno, sino que muchas veces todo lo contrario porque

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

El ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, compareció en el Foro Matutino del Canal 8, entrevistado por los periodistas Héctor Amador y el invitado Nahúm Valladares.

hemos seguido las directrices de estos organismos".

A lo anterior, relacionó que "hay un crecimiento económico sostenido sin precedentes para los dos primeros años del Gobierno casi del 7 por ciento, en este año 2008, a pesar del alto precio de los combustibles durante nueve meses, la crisis financiera internacionales y el fenómeno natural (depresión 16) que sufrió el país y afectó la economía en más de 3,000 millones de lempiras en pérdidas en la producción agrícola, a pesar de eso nosotros estamos creciendo en 4.3 por ciento, más que cualquier país de Centroamérica, incluido Costa Rica y arriba de la media del promedio de Latinoamérica".

REDUCCION DE LA POBREZA

Flores Lanza señaló que "esta cifra tal vez no es tan importante si nosotros no la relacionamos con la otra cifra que es la reducción de la pobreza porque una sociedad debe aspirar a no sólo tener crecimiento económico, sino que también que exista equidad, alguna justicia en la redistribución de la riqueza y de la riqueza del país".

"Y es también el primer Gobierno que después de diez años, a pesar de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, que surge en el Gobierno del presidente Carlos Flores, nosotros reducimos la pobreza un punto y el crecimiento demográfico prácticamente absorbía negativamente porque era de dos puntos, el esfuerzo por reducir la pobreza; entonces resultó que después de diez años de tener una Estrategia para la Reducción de la Pobreza, éramos más pobres", contrastó.

"Entonces, cuando este Gobierno entra teníamos el 65 por ciento de hondureños viviendo abajo de la línea de la pobreza y con programas que hemos priorizado, como la Red Solidaria, la Matrícula Gratis, el Bono Tecnológico, todos los subsidios, a la energía eléctrica, 600 mil familias no pagan un centavo de energía en Honduras, la mitad de los abonados prácticamente que son los más pobres del país, pues hemos logrado reducir la pobreza en 9 puntos, por primera vez".

"Ahora el 56 por ciento están debajo de la línea de la pobreza, claro que es difícil que esto impacte y se note, porque tiene que ser un esfuerzo sostenido; si este esfuerzo de la sociedad se mantiene, entonces hablemos que en diez ó 12 años sí ya tendremos algo significativo por ese rezago social que tenemos", avizoró.

Antes de este Gobierno había un déficit de 45% con respecto a la canasta básica

SALARIO MINIMO

Flores Lanza relacionó que "menciono esto porque el salario mínimo creo que debemos verlo inmerso dentro de esta misma idea, hicimos los estudios y prácticamente durante toda la vigencia de este tema de establecer el salario mínimo a partir de que se emite la ley, había un déficit entre el costo de la canasta básica y el salario mínimo de un 45 por ciento".

"O sea que ya se sabía, por los economistas, los entendidos, que el salario mínimo no era suficiente para sostener a una familia, que existía un déficit de 45 por ciento, y lo que el Gobierno hizo, después de que la empresa privada y el sector laboral no llegaron a ningún consenso, con posiciones realmente antagónicas, fijarlo, ajustando el salario mínimo a ese déficit, no sólo a la inflación, como se había venido haciendo durante todos los años anteriores", destacó el funcionario.

"¿Esto por qué se hizo?, se preguntó, para ilustrar que "si analizamos cuál es el fin supremo de la sociedad y el Estado, como lo dice la misma Constitución de la República, es el ser humano el fin supremo de la sociedad y el Estado y es lo que debe ponderarse, ponerse siempre en primer lugar cuando estamos analizando el desarrollo de un país".

El funcionario prosiguió anotando que "el salario mínimo es el futuro de Honduras porque significa que un obrero va a tener una cantidad de dinero suficiente para tener una vida digna, cubrir las necesidades básicas de su familia, ese dinero es para los niños de Honduras, su nutrición, su alimentación".

"Y quiero decir, cuando hablamos de la canasta básica, porque se hablaba de los servicios, es nada más la canasta básica alimenticia, están fuera totalmente los servicios públicos, la educación, la salud, la diversión y otras necesidades que también son fundamentales".

"Entonces, el salario mínimo aspira ahora que nosotros podamos decir que un hondureño, como producto de su trabajo honrado, pueda llevar una vida digna y satisfacer las necesidades básicas de su familia, incluso sobre otra premisa y es que, además que cada familia tenga otro ingreso, el cálculo está diseñado para que una familia pueda cubrir esas otras necesidades, se necesitan 12 mil lempiras", señaló.

En este punto, el ministro de la Presidencia resumió que iguales o mayores cuestionamientos surgieron de parte de la iniciativa privada al Gobierno liberal del presidente Ramón Villeda Morales (QDDG), cuando el presidente del Congreso Nacional era Modesto Rodas Alvarado (QEPD), al momento de promulgar el Código de Trabajo, ya que era inconcebible que los trabajadores desempeñaran sus labores bajo tan avanzadas medidas para ese tiempo.

CAMBIOS IMPORTANTES

El funcionario también manifestó que este gobierno ha realizado cambios importantes para desarrollar este país con equidad, "nosotros a grandes rasgos podemos decir que el éxito económico que se ha logrado en Honduras y la reducción de la pobreza es producto de haber tomado las medidas necesarias" dijo

"Pasamos de tener los combustibles más caros de Centroamérica a tener los más baratos" dijo Flores, al mismo tiempo detalló que los usuarios se ahorraron en 2007 más de 700 millones de lempiras y durante el 2008 más de dos mil millones de lempiras"

"También es necesario recordar que seguimos teniendo la energía más barata de la región, creemos que tenemos que tener condiciones para que la empresa privada pueda desarrollarse pero junto a eso, tener un programa social de inversión en el ser humano que nos permita que Honduras crezca con equidad" subrayó.

El funcionario detalló que el gobierno se ha preparado, para enfrentar el 2009 en con tres acciones; 10 mil millones de lempiras de las reservas internacionales del Banco Central de Honduras, autorizados para inyectarlos en el sistema bancario nacional y dirigirlos a la producción.

También, habrá apoyo a la economía informal con recursos de ALBA, Petrocaribe, condición de la deuda. Por otro lado, la inversión publica de 14 mil 500 millones de lempiras este año en proyectos de alta generación de empleos.

"No habrá devaluación de la moneda, paquetazos económicos, hemos aumentando las recaudación en un 19 por ciento, sin necesidad de poner nuevos impuestos en las espaldas del los ciudadanos hondureños y creemos que estas acciones nos permitirán no retroceder en el crecimiento económico, en reducción de la pobreza, en control de inflación" finalizó el funcionario.

Con programas como la Red Solidaria, la Matrícula Gratis, el Bono Tecnológico, todos los subsidios, a la energía eléctrica, 600 mil familias no pagan un centavo, se ha reducido la pobreza en 9 puntos, por primera vez.

Nueva estructura

ACUERDO NO. STSS-374-STSS- 08

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la legislación laboral vigente, corresponde al Presidente de la República revisar y fijar el salario mínimo.

CONSIDERANDO: Que el salario mínimo, es el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades esenciales y a las de su familia, en el orden material, moral y cultural.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Salario Mínimo, integrada en forma tripartita por representantes del interés patronal, obrero y del interés público, a pesar del esfuerzo demostrado durante las rondas de negociaciones, no logró concertar el Proyecto de Acuerdo de Fijación del Salario Mínimo.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República coincide con la Organización Internacional del Trabajo en el Informe Mundial sobre salarios 2008 donde advierte sobre la reducción de los salarios reales de muchos trabajadores en especial de aquellos con salarios bajos y exhortó a los gobiernos a dar muestras de un fuerte compromiso con la protección del poder adquisitivo de su población y que se hace necesario el aumento de los niveles de los salarios mínimos para proteger a los trabajadores más vulnerables y la intervención pública con medidas extraordinarias de apoyo a los ingresos.

CONSIDERANDO: Que por medio de los Presidentes, el Sistema de Integración Económica Centroamericano adoptó en Octubre 2008 un plan de medidas urgentes para atender en la región el impacto de la crisis financiera internacional, en el que entre otras medidas se recomendó, la protección al Sistema Social, fortalecer los mecanismos para proveer liquidez al sistema financiero, apoyar técnicamente y con recursos a la micro, pequeña y mediana empresa, las actividades agropecuarias y las de exportación.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República iniciará a partir de este momento un Plan para la Conservación y Generación de Empleo, capitalizando de manera inmediata el sector social de la economía con una inversión de Un Mil Millones de Lempiras, los que permitirán la contratación durante seis meses de un promedio de Veinticinco Mil personas a través de los fondos de Empleo de Petrocaribe y la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) ya depositados en el Banco Central de Honduras, con los programas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza a través de las Cooperativas, organizaciones campesinas, etnias, Patronatos, Vivienda Solidaria y Alcaldías Municipales entre otros.

CONSIDERANDO: Que este Plan para la Conservación y Generación de Empleo incluye una estrategia para impulsar la competitividad de los sect productivos mediante la aplicación efectiva de la Ley MIPYME asegurand participación de este sector y proporcionándole crédito en un tiempo máxim treinta días, a un año plazo con intereses de un siete porciento.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la República a través del Banco C tral de Honduras y de la Secretaría de Finanzas ha adoptado una serie de m das concretas que ya se encuentran en ejecución en cuanto a la política moneta para afrontar la crisis financiera internacional, ya que para mejorar los márge de liquidez y reducir las tasas de interés en el sector financiero el Banco Cen ha reducido las tasas de encaje legal, la tasa de política monetaria como refere de la tasa de interés de la banca privada y ha canalizado recursos extraordina por más de cinco mil millones de lempiras a los sectores productivos.

CONSIDERANDO: Que en los últimos tres años la economía hondureña crecido de forma sostenida en el orden de un promedio entre seis y siete por ci to, y a pesar de la crisis internacional continua un crecimiento de más de c tro por ciento, el más alto del CA-4 centroamericano y más alto que el prome mundial,.

CONSIDERANDO: Que para la fijación del salario mínimo, el Gobierno d República, ha determinado que los salarios de los hondureños en los últimos meses se ha visto disminuida su capacidad adquisitiva, además de un rezago his rico en más de un ochenta por ciento y que el costo de la vida se ha incrementa brutalmente para cada una de las regiones del país, con base a los criterios deri dos del Estudio Socioeconómico del Mercado Laboral de Honduras preparado la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, que comprende el costo de la can básica de alimentos calculado con la información y metodología proporcion por el Banco Central de Honduras y las estimaciones del costo de vida genera por el Instituto Nacional de Estadística.

POR TANTO: En uso de sus facultades y en aplicación de lo dispuesto en artículos 128 numeral 5) y 245 numeral 42) de la Constitución de la Repúb 317, 381,382 y 625 reformado del Código del Trabajo; 1, 2, 20, 21 y 35, de la Le Salario Mínimo; 29 del Reglamento del Salario Mínimo; 117 y 119 de la Ley neral de la Administración Pública.

del salario mínimo

ACUERDA:

ARTICULO 1.- Fijar el salario mínimo promedio por el valor de Cinco Mil Quinientos Lempiras (Lps. 5,500.00) para el área Urbana y Cuatro Mil cincuenta y Cinco Lempiras con sesenta y un centavos (Lps. 4,055.61) para el área Rural, detallado por jornada ordinaria diaria, que regirá a partir de enero de dos mil nueve, en la forma siguiente:

ARTICULO 2.- Que para efectos de determinar el Salario Mínimo del Sector Manufactura, Maquila de Exportación, éste será fijado bajo un Régimen Especial que deberá ser negociado a partir del Primero de Febrero del 2009 igual que regimenes especiales del sector público, entre otros las compensaciones del Servicio Militar Voluntario.

ARTICULO 3- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, será responsable de vigilar y hacer cumplir, con los otros organismos del Estado el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en este Acuerdo de Fijación del Salario Mínimo, de conformidad con las normas legales vigentes so pena de la responsabilidad administrativa y penal que corresponda a quienes las incumplan.

ARTICULO 4.- El presente decreto no contravine, disminuye ni tergiversa lo establecido en el Código del Trabajo y demás leyes secundarias y especiales sobre la materia, ni modifica las condiciones de trabajo contempladas en los Contratos según lo dispuesto en los Artículos Treinta y Nueve y Cuarenta del Código de Trabajo.

ARTÍCULO 5.- El presente Acuerdo deberá ser publicado por una sola vez en el Diario Oficial "La Gaceta", y entrará en vigencia quince días después de su publicación.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro días del mes de diciembre de dos mil ocho.

José Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la República

Mayra Janeth Mejía del Cid
Secretaria de Estado en los Despachos
de Trabajo y Seguridad Social

SALARIO MÍNIMO POR JORNADA ORDINARIA DIARIA 2009

No.	Actividad Económica	Sector	Diario	Mensual
1	Agricultura y Caza			
1.1	Agricultura de Exportación	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
1.2	Ganadería y avicultura	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
1.3	Hortalizas, Frutas y Otros cultivos	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
1.4	Granos Básicos	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
1.5	Caza y Silvicultura	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
2	Pesca			
2.1	Camarón, Langosta, cria peces	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
2.2	Otra pesca	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
3	Extracción de Minas y Canteras			
3.1	Extracción de Oro y Plata	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
3.2	Extracción de Arena y Grava	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
3.3	Extracción de Sal	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
3.4	Otras explotaciones de minas	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
4	Industria Manufacturera			
4.1	Industria de Exportación	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
4.2	Industria Mercado Nacional	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
5	Suministro de Electricidad, Gas y Agua			
5.1	Generación, capatación y distribución de energía eléctrica	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
5.2	Fabricación de gas, distribución de combustibles gaseosos	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
5.3	Captación, depuración y distribución de ag	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
6	Construcción			
6.1	Infraestructura Vial y grandes obras	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
6.2	Construcción de Casas	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
6.3	Construcción de Edificios	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
7	Comercio al por mayor y menor y repar. de Vehíc.			
7.1	mantenimiento y de combustible al por menor	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
7.2	Ventas al por Mayor	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
7.3	Ventas al por Menor	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
8	Hotales, Campamentos y Otros Tipos de Hospedaje Temporal			
8.1	Hoteles, Campamentos y Otros Tipos de Hospedaje Temporal	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
8.2	Restaurantes, Bares y cantinas	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones			
9.1	Transporte Terrestre	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.2	Transporte Marítimo y de cabotaje	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.3	Transporte regular por Via Aerea	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.4	Manipulación de Carga	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.5	Otras Actividades de Transporte, agencias de viaje y agencias	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.6	Actividad Postales Nacionales	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
9.7	Telecomunicaciones	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
10	Intermediación Financiera			
10	Banca y seguros	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
10	Cooperativas	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
10	Fundaciones	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
11	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler			
11	Alquileres en Edificios	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
11	Alquiler de Autos	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
11	Alquileres de Peliculas y Afines	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
11	Computación	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Servicios Profesionales	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Servicios Fotográficos	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Servicios Secretariales y Afines	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Servicios de Seguridad	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Servicios de Limpieza	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61
12	Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	Urbano	183.33	5500.00
		Rural	135.19	4055.61

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

AÑO CXXXI TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2008. NUM. 31,797

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 167-2008

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional de la Republica, mediante Resolución No. 9-2007, en el Punto No.7 Numeral 1) del Acta No.44, que contiene la sesión celebrada el día Martes 4 de Diciembre de 2007, resolvió aprobar en todas y cada una de sus partes las bases del **Convenio de Préstamo No. 1190P,** a ser suscrito entre el **Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID),** en su calidad de Prestamista y el **Gobierno de la República de Honduras,** en su condición de Prestatario del financiamiento, por un monto de CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **(US$.5,000,000.00),** fondos destinados a financiar la ejecución del Proyecto **"Obras Complementarias para la Carretera del Norte CA-5 Norte".**

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 205, numerales 19), 30) y 36) de la Constitución de la República, corresponde al Congreso Nacional aprobar o improbar los contratos y convenios que llevan involucrados exenciones, incentivos y concesiones fiscales celebrados por el Poder Ejecutivo.

POR TANTO,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1: Aprobar en todas y cada una de sus partes el **"Convenio de Préstamo No. 1190P,** suscrito el 21 de Abril de 2008, entre el **Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID),** en su condición de Prestamista y el **Gobierno de la República de Honduras,** en su calidad de Prestatario del financiamiento, hasta por un monto de CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA **(US$.5,000,000.00),** fondos destinados a financiar la ejecución del Proyecto **"OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CARRETERA DEL NORTE CA-5 NORTE",** que literalmente dice:

"SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS. OFID El Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional, Préstamo No.1190P, Obras Complementarias para la Carretera CA-5 Norte Acuerdo de Préstamo Entre La República

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

	PODER LEGISLATIVO	
167-2008	Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes el "Convenio de Préstamo No.1190P.	A. 1-7
169-2008	Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes el Convenio Financiero No. 4500-HO.	A. 8-11
170-2008	Decreta: Prorrógase, por esta única vez, el presente periodo de sesiones ordinarias, del 1 al 24 de enero de dos mil nueve.	A. 11-12
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
STSS-374-STSS-08	Acuerda: Fijar el salario mínimo para todos los campos de la actividad económica del país.	A. 12-19
	AVANCE	A. 20
	Sección B Avisos Legales	B. 1-8

Desprendible para su comodidad

«OBREROS, BLOQUE Y RESISTENCIA POPULAR»

Inaceptable amenazas de despidos... son un terrorismo empresarial

Llaman a los empresarios, Gobierno, Congreso, sociedad civil, partidos y demás organizaciones sociales a impulsar un auténtico proceso de concertación de solución a problema nacionales

TEGUCIGALPA.- Las centrales obreras, el Bloque Popular y la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP), consideraron inaceptable la posición de la cúpula empresarial de rechazar el aumento al salario mínimo porque en las negociaciones en la Comisión Tripartita no presentaron propuestas, al tiempo de calificar como terrorismo empresarial las amenazas de despidos masivos.

Con motivo de la posición del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), que rechazó el incremento y facultó a las empresas a presentar recursos de amparo con suspensión del acto reclamado en contra del aumento al salario mínimo, la Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (Cuth), la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), el Bloque Popular y la CNRP emitieron un comunicado conjunto para fijar su posición al respecto.

De entrada y entre otras consideraciones, las organizaciones obreras y populares señalaron que el salario mínimo sigue teniendo un rezago histórico, de forma que es inaceptable que los empresarios rechacen el incremento porque, además, en las negociaciones no plantearon ninguna propuesta viable, limitándose a exigir el congelamiento de salarios y tempranamente acordaron con el sector laboral dar por agotadas las pláticas y trasladar el tema al Poder Ejecutivo.

Para las centrales obreras y organizaciones populares las amenazas de despidos masivos resultan un terrorismo empresarial y los empresarios, en vez de estar hablando de aumentar el desempleo abierto, deberían unirse al proyecto nacional de disminuir la tasa de subempleo, particularmente el tipo invisible relacionado con el salario precario.

COMUNICADO

I.- REZAGO HISTÓRICO

El salario mínimo en Honduras ha presentado y sigue teniendo un enorme rezago histórico, por ejemplo, en los últimos 20 años, el salario mínimo ha venido alcanzando para cubrir un máximo del 40% del costo de la canasta básica de alimentos.

Aún con el nuevo salario mínimo, todavía no se cubre más que un 80% e incluso menos.

En nuestro país es muy fácil que muchos empresarios especulen o aumenten los precios, pero prácticamente resulta imposible que estos bajen cuando se presentan coyunturas inobjetables como la sucesiva rebaja hacia los precios de los combustibles.

II.- RESPONSABILIDAD ANTE LA LEY

En la totalidad de las fijaciones de los salarios mínimos y con los distintos gobiernos, hemos sido muy respetuosos con las decisiones, a pesar, de que siempre no hemos quedado satisfechos con los montos salariales precisamente por el rezago histórico.

En esta ocasión, se aplicó la misma regla y por eso no entendemos y rechazamos la actitud incoherente de la cúpula empresarial al pretender impugnar una decisión que está enmarcada en la ley, como ha ocurrido en múltiples ocasiones.

En esta última fijación salarial, los representantes empresariales no plantearon ninguna propuesta viable, se limitaron a exigir el congelamiento de salarios y tempranamente acordaron con el sector laboral dar por agotadas las pláticas y trasladar el tema al Poder Ejecutivo.

Por lo tanto, la representación empresarial no puede alegar ahora que el nuevo salario mínimo es una decisión unilateral, ni mucho menos populista, ya que ellos concientemente aceptaron que lo determinara el presidente de la República.

La situación probablemente hubiese sido distinta si ellos hubieran tenido la capacidad de ser consecuentes y justos con la situación de los trabajadores hondureños.

III.- CONCERTACION PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Los trabajadores hondureños legítimamente representados, a través de las centrales obreras estamos respaldando la ley y la decisión tomada sobre el salario mínimo aplicable a partir del uno de enero del presente mes.

Asimismo y siempre siendo consecuentes con el acontecer nacional, estamos exhortando a los empresarios, Gobierno, Congreso Nacional, Sociedad Civil, partidos políticos y a las demás organizaciones sociales a impulsar un auténtico proceso de concertación para la solución de los problemas nacionales y contrarrestar los efectos de la situación internacional, en lugar, de estar aterrorizando al pueblo con despidos masivos.

La empresa privada y los diferentes sectores debemos fortalecer la demanda, la inversión, el empleo y todas aquellas medidas económicas para fortalecer el crecimiento y desarrollo nacional.

La crisis de las economías capitalistas no debe ser utilizada como un pretexto para negarle el derecho a los trabajadores, sino que debe servir como una oportunidad para corregir el rumbo de la nación.

IV.- TERRORISMO EMPRESARIAL

Como pueblo rechazamos totalmente la campaña de terror y pánico que ciertos personajes y voceros empresariales han estado haciendo, amenazando a la población con despidos masivos cuando la labor que tenemos que hacer los sectores productivos más bien es la de fomentar la generación de empleo, preferentemente aquellos puestos de trabajo que sean decentes, con buena productividad, con salarios y condiciones justas de trabajo.

La cúpula empresarial en vez de estar hablando de aumentar el desempleo abierto, debería unirse al proyecto nacional de disminuir la tasa de subempleo particularmente el tipo invisible que tiene que ver con el salario precario.

V.- DISTRIBUCION DEL INGRESO

La mejora paulatina de los salarios mínimos y del resto de las escalas salariales permite al país avanzar un poco en una mejor distribución funcional del ingreso. En Honduras el 70% del ingreso continúa concentrado en apenas el 30% de la población.

Todavía más, un sector privilegiado y opulento del 5% de la población monopoliza la mitad de todo el ingreso y la riqueza que producimos los trabajadores.

Por ello, resulta inaceptable el supuesto argumento empresarial de que el ajuste al salario mínimo sea inoportuno, según fase económica de menor crecimiento.

Preguntamos: ¿Por qué gobiernos anteriores y sus mismos ex ministros no ajustaron el salario aprovechando que había mayor crecimiento económico?

Tegucigalpa, MDC, 7 de enero de 2009
Central General de Trabajadores (CGT)
Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH)
Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH)
Bloque Popular (BP)
Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP)

Cohep rechaza aumento

Faculta empresas a presentar recursos de amparo

TEGUCIGALPA.- Directivos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), rechazaron el aumento al salario mínimo, facultando a las empresas a presentar recursos de amparo con suspensión del acto reclamado en contra del decreto aprobado por el Poder Ejecutivo.

Según el presidente del Cohep, Amílcar Bulnes, la determinación es a consecuencia del decreto ejecutivo en el que se fijó un incremento de 62 por ciento al salario mínimo a finales del año anterior, pese a que ayer entró en vigencia con su publicación en el diario oficial "La Gaceta". El anuncio pide que se modifique de manera técnica y tripartita la determinación, porque la decisión gubernamental es tomada como "populista" por el sector empresarial.

Bulnes instó a los empresarios a que pacten acuerdos con sus obreros a fin de evitar los despidos. Además, instó al Presidente Manuel Zelaya Rosales para que convoque a concertar otro porcentaje de forma tripartita: Gobierno, obreros y empresarios.

Amilcar Bulnes
Cohep

«COINCIDEN OBREROS Y DIRIGENTES POPULARES»

Zelaya, único Presidente que ha reivindicado demandas de trabajadores

TEGUCIGALPA.- El nuevo salario mínimo, a falta de acuerdo entre empresarios y obreros al seno de la Comisión Tripartita, prueba que el Presidente Manuel Zelaya Rosales es el gobernante que más se ha preocupado en los últimos tiempos por los trabajadores, coinciden dirigentes de las centrales obreras y otras organizaciones populares.

Contrario a lo declarado por directivos de los gremios empresarial e industrial, quienes señalan que la nueva estructura de salarios ocasionará despidos de personal y cierre de empresas, las otras fuentes entrevistadas por el "Poder Ciudadano", coinciden en destacar que Zelaya Rosales es el único Presidente que ha reivindicado las demandas de los trabajadores hondureños.

En este contexto, desde ya los obreros advirtieron que se pronunciarán en total respaldo a la decisión del Presidente Zelaya Rosales y un rechazo por el accionar de algunos empresarios en torno al tema del salario mínimo, según expresaron.

Dirigentes empresariales han manifestado que respetarán la Ley del Salario Mínimo y la decisión del mandatario, pero que no garantizarán el mismo número de empleados en sus empresas de acuerdo con sus finanzas.

RESPALDO AL GOBIERNO

Por tal razón, el secretario de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, reveló que "hace unos días atrás nos reunimos para respaldar la distinción del Gobierno hacia los obreros por el ajuste salarial".

Lamentando que la situación que se ha producido por parte de los empresarios al anunciar despidos masivos, Durón fundamentó que el salario es únicamente una de las partes de los costos de producción.

"Lo conveniente sería juntarnos y elaborar un programa urgente de resistencias a esta crisis en relación a los acontecimientos internacionales", recomendó el secretario de la CGT.

El nuevo salario mínimo para los hondureños será de 5,500 lempiras para el área urbana y 4,055 lempiras para el área rural, aprobó el pasado 24 de diciembre en Cadena Nacional el Presidente Zelaya Rosales.

LA DECISIÓN MÁS ACERTADA

Por su parte, el secretario de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), Israel Salinas, declaró que el Presidente de la República Manuel Zelaya Rosales, tomó la decisión más acertada y convergente con la realidad y necesidad que vive el país y el pueblo hondureño, al referirse al incremento de 5,500 lempiras del salario mínimo, para la clase trabajadora.

"Creo que es una identificación con las necesidades sociales y de ninguna manera va a venir el caos o la anarquía por una decisión de ese tipo; al contrario, nosotros creemos que los empresarios y trabajadores vamos a sacar adelante este país definitivamente", señaló.

Asimismo, el sindicalista indicó que es necesario emprender medidas porque hay una crisis internacional, pero hablar de despidos no es procedente en este momento, ya que no se puede hablar de un impacto, si hasta ahora sólo ha sido anunciado el incremento, no ha habido el cierre de una sola empresa a causa del aumento al salario y los cierres que se han dado en las maquilas, se estaban registrando desde mucho antes de la crisis internacional.

"Es preciso que el empresariado se actualice y que se den cuenta que para producir con eficiencia y con calidad se necesitan trabajadores bien pagados", reclamó el secretario de la CUTH.

Salinas puntualizó que respaldarán y defenderán la posición del Presidente Zelaya Rosales, porque es el primer presidente que toma las decisiones con gallardía, "y si hay necesidad de realizar movilizaciones, de ir a las calles o de ir dónde sea, lo vamos a hacer porque como trabajadores es un derecho que nos corresponde", puntualizó.

No ha cerrado ni una empresa a causa del aumento al salario y los cierres en las maquilas, se estaban registrando desde mucho antes de la crisis internacional: Israel Salinas (Cuth)

Dispuestos a salir en defensa de la decisión del mandatario: Daniel Durón (CGT)

«WILFREDO BENÍTEZ (MICROEMPRESARIOS)»

En movilización de hoy demostraremos que es justo y necesario el incremento

TEGUCIGALPA.-La Unión de Empresas Sociales de Honduras (Udesh) realizará hoy martes una marcha en las inmediaciones de la Casa Presidencial para expresarle al Gobierno su respaldo por el aumento al salario mínimo a 5,500 lempiras, informó el coordinador de esa organización, Wilfredo Benítez.

El dirigente indicó que en la movilización participarán unos 4,000 microempresarios para demostrarles a los grandes empresarios que es justo y necesario ese incremento al salario mínimo.

Explicó que no son enemigos de los grandes empresarios, "pero les pedimos que se pongan la mano en la conciencia y que den un poco de las ganancias que han obtenido". Benítez descartó que los empresarios vayan a quebrar por el hecho de aumentarle el salario a sus empleados. Para el caso, señaló que ellos ya están sobrepasando las metas del nuevo salario por cuanto, algunos de sus obreros ganan hasta 6,000 lempiras mensuales.

«EX PRESIDENTE RICARDO MADURO:»

Empresarios deben recortar lo que puedan en vez de hacer despidos

Me alegra que los de menores ingresos, suban en la escala salarial

Lo último que debemos hacer es despedir personal frente a crisis

Es un error hacer cualquier cosa que afecte al sindicalismo

Gobierno debe fomentar la unidad con la concertación nacional

TEGUCIGALPA.- El ex presidente de Honduras Ricardo Maduro (2002 – 2006) se congratuló porque "los de menores ingresos, suban" en sus condiciones de vida, al analizar el reciente aumento al salario mínimo aprobado para los trabajadores por el Presidente Manuel Zelaya Rosales.

Si bien advirtió que este tipo de medidas deben sopesarse con mucho cuidado frente al desempleo que podrían generar, el ex mandatario señaló que "si yo tuviera que escoger entre aumentarle a los asalariados o tener más empleo, trataría de hacer una combinación donde se lograra ambos" conceptos.

SALARIO MINIMO

"Aparentemente, indicó, la empresa privada siente que va a generar más desempleo, si ese fuera el caso ante una crisis que de por sí amenaza con desemplear a más hondureños tendríamos que meditarlo", indicó.

"No lo he estudiado suficiente, me alegran aumentos fuertes, pero sí creo que hay que meditar, especialmente si va a generar más desempleo", reiteró.

Maduro anotó que hay muchas personas, empresarios pequeños y grandes diciendo que van a tener que despedir personal para hacerle frente a la crisis y eso, señaló, "me parece que es lo último que tenemos que hacer".

Frente a esas expresiones, el ex presidente le recomendó a la empresa privada que "recorten todo lo que puedan antes de despedir gente, porque eso sí es una tragedia y quisiéramos evitarlo".

CONCERTACIÓN

En este panorama y frente a la crisis financiera mundial que pudiera tener efectos en la economía nacional, es del criterio que debe haber una concertación nacional.

"Creo que va a ser un año difícil, en donde los hondureños debemos de unirnos, donde el Gobierno debe fomentar la unidad nacional", sugirió.

De esta forma, consideró que el 2009 será difícil para el millón de hondureños que viven en Estados Unidos. "Van a tener más dificultad de encontrar trabajo, y por eso hemos visto que después de años de crecimiento de las remesas por primera vez este año en los últimos meses no ha crecido", estimó.

Maduro relacionó que Honduras no vivió la violencia civil que en el pasado afectó a El Salvador y Nicaragua, "porque somos un país de tradición pacífica, con una libertad de expresión envidiable, como ninguna otra, y un sindicalismo fuerte, que siempre ha tenido mucho que ver en decir que va a pasar en el futuro, y eso tenemos que preservarlo y atesorarlo, y es un error hacer cualquier cosa que lo afecte".

Ricardo Maduro: "Hacer despidos es una tragedia y eso quisiéramos evitarlo".

«EDUARDO ENRIQUE REINA»

Empresarios deben ser solidarios para una mayor cohesión social

TEGUCIGALPA.- Sobre la amenaza de posibles despidos masivos debido a que el Gobierno fijó el nuevo salario mínimo, el ministro Secretario Privado Eduardo Enrique Reina, afirmó que todos los sectores de la sociedad deben poner un esfuerzo de su parte para traer tranquilidad al rubro productivo del país y aceptar la nueva tasa salarial.

"Pienso que todos debemos poner de nuestra parte (porque) el Gobierno ha hecho lo suyo generando mecanismos de subsidio al sector energético en momentos de crisis nacional, lo que no se tradujo en una rebaja de los productos básicos; además de la baja de las materias primas y los carburantes a nivel internacional", señaló el funcionario.

"Creo que un mundo con crisis, como lo ha indicado el Papa Benedicto XVI, debemos de preocuparnos por los más necesitados y mostrar nuestra solidaridad; este visión solidaria que ha mostrado el Presidente Zelaya nos indica que debemos avanzar hacia un país con mayor cohesión social y eliminar las inequidades.

Con respecto al cierre de operaciones antes que incrementar el salario mínimo, como advierten algunos sectores fabriles, Reina indicó que "hay que ver a los países que están mejor, para el caso, Costa Rica, donde el trabajo y la mano de obra son mucho más altas y las empresas no se van porque las condiciones son la seguridad y el retorno de las inversiones.

Eduardo Enrique Reina: "El Gobierno ha hecho su parte, ahora toca a los demás sectores hacer lo propio para desarrollar a Honduras".

El concepto de salario, solidaridad, responsabilidad y competitividad empresarial, de cara a las nuevas tendencias del comercio mundial, lo forjaron sectores afines a la globalización económica y el sistema neoliberal, que hoy, de manera deliberada, se excluye de la realidad cotidiana del trabajador.

En ese sentido, estos conceptos "deberían entrar, porque precisamente tratados como el Cafta y el que se está negociando con la Unión Europea (UE), mencionan la necesidad de mantener sectores y condiciones laborales dignas para los trabajadores y Honduras es suscriptora de varios convenios en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que habla de trabajos dignos y mejores trabajos", ilustró.

Roboca Santos, ministra de Finanzas

Estamos operativizando fondos Petrocaribe y Alba

TEGUCIGALPA.- La ministra de Finanzas, Roboca Santos, señaló que el aumento al salario mínimo "en este momento no genera ningún impacto adicional a las finanzas del país, más que lo que ya estaba considerado dentro del decreto que se estableció precisamente por el rezago histórico que existe con la clase trabajadora".

En ese sentido y sobre las fuentes financieras para reducir el impacto del nuevo salario mínimo, tanto en el decreto que aprobó el Congreso Nacional para los fondos de la iniciativa Petrocaribe, como dentro de la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba), están claramente definidas las prioridades en términos de utilización de los recursos y ya ahí estaban consignados como parte de esa prioridad, los sectores productivos, la vivienda solidaria y también el sector de la microempresa

"Entonces, simple y sencillamente lo que estamos cumpliendo es operativizar lo que ya de alguna manera fue aprobado en el marco de estos decretos; que yo diría, qué bueno que se previó poder hacer una asignación eficiente a sectores productivos que van a tener un retorno económico en la utilización de estos fondos", indicó.

«JUAN BARAHONA»

Empresarios usan el chantaje

TEGUCIGALPA. "Los empresarios no quieren tener trabajadores, quieren esclavos" dijo el reconocido dirigente obrero, Juan Barahona, al analizar la campaña mediática, a través de medios de comunicación alienados a los poderes fácticos, que realizan los empresarios en contra del aumento al salario mínimo decretado por el Gobierno el pasado 24 de diciembre.

La campaña de los empresarios en contra del salario es para crear una psicosis en la población, argumentando el despido masivo de trabajadores, el cierre de empresas y otras vicisitudes fatales, lo que Barahona califica como nada nuevo.

"En toda la historia de las negociaciones del salario mínimo los empresarios han salido con lo mismo; cierre de empresas" dijo el dirigente, sin embargo, aseguró que el cierre de empresas se debería al sistema neoliberal y no al aumento de salarios.

Según los empresarios, la pequeña y mediana empresa será la perjudicada con el incremento al salario mínimo. Barahona refuta lo anterior aduciendo que la pequeña y mediana empresa ha sido sacrificada desde la puesta en marcha del modelo neoliberal en los años noventas y recientemente por firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

La decisión del Presidente Zelaya de aumentar el salario mínimo no es populista, es un acto de justicia.

"Aquí la mediana y pequeña empresa no ha sido perjudicada por el aumento del salario mínimo, ha sido sacrificada por la aplicación del modelo neoliberal para estrangular a la pequeña empresa y darle vida a la gran empresa que son los que tienen cabida en este modelo" dijo Barahona.

"hoy que se da un aumento salarial justo, están utilizando el chantaje, amenazando con despidos masivos, con cierres de empresa, eso ha sido siempre paro no pagar salario mínimo" aseguró el dirigente.

Para Barahona, la decisión que tomó el Presidente Manuel Zelaya Rosales es histórica y justa, acorde a la realidad nacional, social y económica; "Estamos dispuestos a defender el aumento al salario mínimo porque reconocemos que viene a resolver las necesidades básicas de los trabajadores.

Fredis Cerrato, ministro de Industria y Comercio

Decisión del Presidente es justa, valiente e histórica

TEGUCIGALPA.- El ministro de Industria y Comercio, Fredis Cerrato, consideró que la decisión del Presidente Manuel Zelaya Rosales de fijar un aumento dramático al salario mínimo "es justa y va a trascender como un ejemplo de reconocimiento al trabajador hondureño".

"La decisión del Presidente es valiente, justa e histórica y viene en una situación en la que el pueblo vive cargando una deuda histórica que, con el nuevo salario mínimo, le permitirá vivir en condiciones más dignas y con mejores expectativas de cara a la realidad actual y de sus aspiraciones a futuro", destacó.

La novel estructura salarial representa, a la vez, una reducción trascendente ante la asimetría en la que un sector recibe beneficios y el otro sólo pone el sudor. Sin embargo, esa voluntad política no afectará a la economía, por el contrario, la reanimará porque un trabajador con más salario reactivará el comercio y el consumo de las familias, precisó.

"La decisión del Presidente Manuel Zelaya Rosales es justa, legal, oportuna y acertada y por eso él tendrá un juicio justo del pueblo y de la historia; ningún mandatario ha hecho lo que el Presidente ha hecho ahora", puntualizó.

EDITORIAL
SALARIO PRESIDENCIAL

El gobierno del Poder Ciudadano, en su incansable marcha por favorecer los pobres de Honduras, en la medida de sus posibilidades y de sus perspectivas nacionales e internacionales, ha venido demostrando, en la práctica y con hechos contundentes, que su discurso de palabra es un discurso de acción sistemático y puntual.

Su batalla por enaltecer la dignidad del hondureño ha sido constante, y sólo aquellas voces disonantes y vergonzantes, se han alzado en tantas ocasiones para desmentir, acusar y descalificar las decisiones que nuestro Presidente Manuel Zelaya Rosales ha asumido en aras del humanismo social que lo caracteriza.

Al cerrar el año 2008, y proponer el nuevo salario mínimo de los trabajadores de Honduras, ha demostrado su solidaridad con la clase laboral que ha sido la más sacrificada por la sociedad capitalista en la presente crisis, quien ve siempre en este recurso humano, la posibilidad de arrancarle de la sangre la vida misma, para obtener la plusvalía correspondiente y proseguir su vida de comodidad y lujo esplendente.

Sólo aquellas voces que se han aglutinado en derredor de los intereses pusilánimes de los propietarios de los poderes fácticos y mediáticos han sacado a relucir sus plumas vociferantes y descarnadas, con la mayor desfachatez posible, en contra de esta sabia y solidaria decisión gubernamental que apuntala la calidad de vida de la clase dominada de nuestra nación.

He aquí pues el camino señalado para el final del gobierno del Poder Ciudadano, durante el año 2009. Vendrán nuevas y fundamentales decisiones en favor de la ciudadanía hondureña, por que ello está escrito en la agenda del pensamiento político del presidente Manuel Zelaya Rosales.

Sólo el sectarismo ideológico de derecha o de izquierda podrá declararlo fuera de lugar. Pero, como la mayoría del pueblo sigue siendo su interés político, no habrá talanquera posible que detenga su paso histórico por el gobierno del Poder Ciudadano, sin precedentes en la más reciente historia de nuestra joven democracia.

El salario mínimo traerá mayor circulante y mayor capacidad de consumo y satisfacción de las necesidades básicas de los pobres que son asalariados en la empresa privada y en el gobierno nacional.

Posiblemente, sea la aprobación de este salario mínimo, uno de los mejores regalos de navidad que durante 25 años de democracia formal en Honduras, hayan recibido los trabajadores hondureños que dirán presente en la defensa de esta conquista histórica, inscrita con letras de oro en la conciencia laboral de los hondureños.

¡Gracias Señor Presidente por su valiente decisión de colocarse al lado de la mayoría del pueblo hondureño!

Del esclavismo al "terrorismo empresarial"

POR: ALONSO SIERRA

"El que no trabaja, que no coma", dijo en su tiempo el apóstol San Pablo a los Tesalonicenses, lo que en Honduras, hoy en día, es una paradoja.

Desde los tiempos de la esclavitud, por lo menos a los esclavos los señores esclavistas les daban la comida a cambio de las esclavizantes tareas que a diario realizaban.

En tiempos del feudalismo, los grandes señores feudales, facultados por los reyes o monarcas, ya hacían ciertos pagos a sus siervos, por lo menos en especies.

Ahora, a pesar del avance de la globalización que conlleva la civilización contemporánea, en nuestro país pareciera que ser un asalariado es un delito o un estigma.

A pesar, de que las grandes reuniones, cónclaves, banquetes y grandes recepciones, los llamados hombres de empresa, bien sean comerciantes, industriales y magnates, en general, se ufanan de procurar la obtención de múltiples ganancias en sus actividades, fomentando el bienestar social de forma paralela, en la práctica se sabe que lo que menos les importa son las condiciones de vida de los trabajadores.

Con honrosas excepciones, la mayoría de los dizque hombres de negocios más bien pareciera que desearan que la gente trabajara de gratis, porque sólo bastó que el gobierno del Poder Ciudadano del Presidente Manuel Zelaya Rosales decretase y promulgara el nuevo aumento al salario mínimo para que pegaran el grito al cielo.

Este grito se asemeja a como cuando a alguien le quitan un juguete que ha acostumbrado a manejarlo a su antojo o a la moraleja del que gritaba "viene el tigre... viene el tigre...".

Frente a la polarización de posiciones, ellos en contra de mejorar las condiciones de los obreros y las centrales obreras y organizaciones populares, en todo su derecho de reclamar una mejor seguridad social, la historia del tigre podría hacerse realidad porque a aquél de tanto que repetía, nadie le creía, y cuando llegó el felino estaba solo.

Para estos tristes personajes, lo más importante son ellos y sólo ellos porque con sus posiciones recalcitrantes, en detrimento de los hombre y mujeres que con su esfuerzo diario contribuyen a generar la riqueza, quedan al descubierto que no tienen ninguna o nada de solidaridad social.

Están peores que los esclavistas y señores feudales porque bien se sabe, según los economistas, desde hace muchos años existe un desfase entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica que es, al menos, lo que busca equiparar la administración Zelaya Rosales.

Esto porque las clases dominantes en Honduras inveteradamente han acostumbrado a soslayar el clamor de quienes les han ayudado a aumentar sus inmensos caudales, sin que se les caiga aunque sea una ayudita para los pobres trabajadores.

En este panorama resulta vital no pasar inadvertido el sentido de cohesión social que están concitando desde la base del pueblo hondureño el Gobierno del Poder Ciudadano, ya que con creces ha dado muestras de su vocación humanitaria y sentido de solidaridad social para con los sectores que por décadas, por no decir siglos, han estado en posición vulnerable.

Los proyectos de la Red Solidaria, la Matrícula Gratis, los esfuerzos por trasladar las rebajas del petróleo al mercado interno de los combustibles, entre otras acciones, y sobre todo ahora con el aumento al salario mínimo, reconfirman el apego de la administración Zelaya Rosales para con las clases menos favorecidas.

Como balance, ojalá la evolución histórico y socio-económica de Honduras no derive en otras circunstancias porque los trabajadores ya dejaron sentada su posición que no aceptaran dar marcha atrás a la nueva estructura del salario mínimo, mientras aquellos aún tienen tiempo de no dejarse llevar por la soberbia y no objetar judicialmente el decreto ejecutivo. ¡Viva el aumento al salario mínimo! Ojalá el tigre nos encuentre libres de culpas o no nos vaya a hallar confesados.

DIRECTOR
CONSEJO EDITORIAL

INDICADOR
PODER CIUDADANO
Tels: 239-4945, 237-5847

JEFE DE REDACCIÓN
LUIS GRADIZ

JEFE DE DIAGRAMACIÓN
MARIO RAMIREZ

JEFE DE INFORMACIÓN S.P.S.
INGVAR LÓPEZ

www.poderciudadano.gob.hn
opinion.poderciudadano@gmail.com

«EN CONVENIO CON PRESIDENTE ZELAYA»

Pequeños industriales accederán a L. 1,000 millones para no hacer despidos

A las pequeñas y medianas empresas se le donarán 50 millones de lempiras y además, suministrarán el 30 por ciento de lo que compra el Estado, lo que representa L.9,000 millones anuales

TEGUCIGALPA. El Presidente Manuel Zelaya Rosales firmará, hoy viernes, un acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños y Medianos Industriales de Honduras (Anmpih), para facilitarles el acceso a 1,000 millones de lempiras y fortalecer ese rubro, amortizando los efectos del nuevo salario mínimo.

Al respecto, el presidente de la Anmpih, Roberto Caballero, informó haberse reunido con el Presidente Manuel Zelaya Rosales y que éste de manera enfática, le dijo que no desistirá de la decisión de haber aumentado a 5,500 el salario mínimo de los obreros de la empresa privada.

Así, señaló que tuvieron que aceptar la propuesta de los 1,000 millones de lempiras para las microempresas y también acordaron que se aprobará la Ley de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) que representan otros 500 millones de lempiras adicionales divididos en diez años.

"También nos van a donar 50 millones de lempiras, además suministraremos el 30 por ciento de todo lo que compra el Estado y esto representa anualmente nueve mil millones de lempiras", detalló.

EVITAREMOS DESPIDOS

Caballeros señaló que la suscripción del documento garantizará que esos fondos estarán disponibles para los microempresarios a un interés no mayor de siete por ciento anual.

El directivo de la Anmpih amplió que parte de los recursos se invertirá en la compra de nuevo equipo, el mejoramiento de las instalaciones y la capacidad de trabajo. "Esto durará unos seis meses y, mientras tanto, trataremos de evitar los despidos y si tuviésemos que hacerlo, sería en términos extremos", aseguró.

Según el dirigente de los pequeños industriales, la gente que no está preparada va a enfrentar un mayor impacto de la crisis, de forma que esos fondos son para quienes estén preparados profesionalmente para afrontar la situación.

Caballero puntualizó que el presidente del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Juan Ferrera; el cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga; el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Amílcar Bulnes, y el comisionado nacional de los derechos humanos, Ramón Custodio, serán invitados de honor durante la firma del convenio.

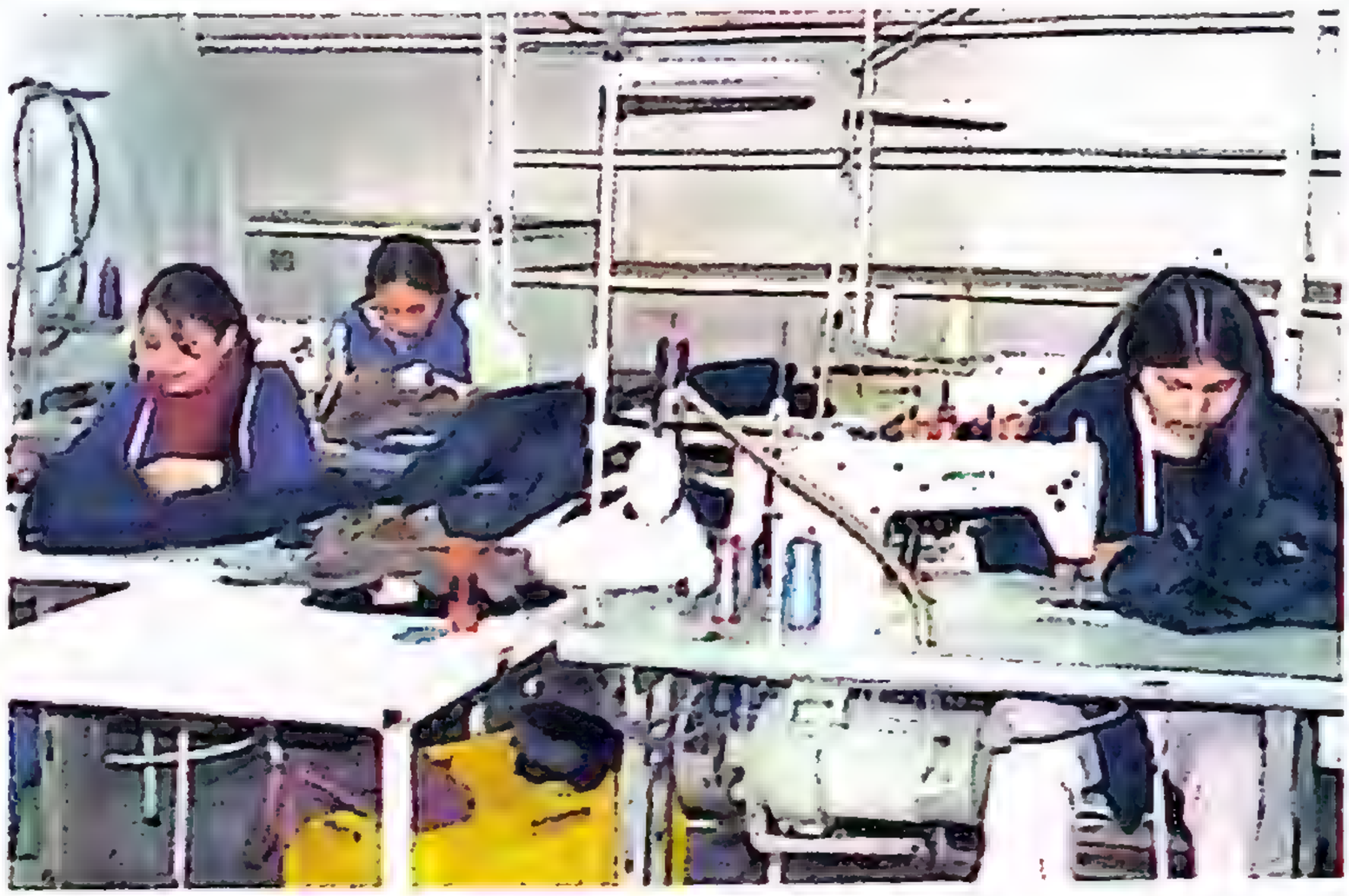

POR 3 MESES MÁS

"Catrachos" aún pueden reinscribirse al TPS por razones justificadas

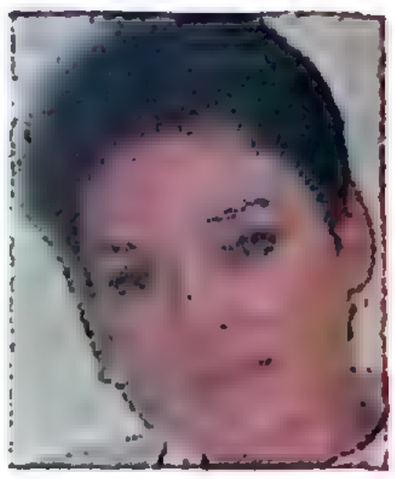

Beatriz Valle
Vicecanciller

MIAMI.- Los hondureños, nicaragüenses y salvadoreños que no pudieron tramitar su reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés), hasta el 30 de diciembre pasado, pueden hacerlo mediante una carta dirigida al Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos, expresando las razones justificadas.

Así lo informaron en esta urbe de Florida, Estados Unidos, autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras (Cancillería), quienes disponen del apoyo de las organizaciones que velan por los derechos de los migrantes indocumentados en la Unión Americana.

La carta con la solicitud de reinscripción debe ser enviada a la dirección: "United States Citizenship and Immigration Services, Vermont Service Center, Attn: TPS Good Cause Exception, 75 Lower Welden Street, St Albans, VT 05479-0001", manifestando las causas justificadas de una hospitalización por un accidente, parto o desempleo, entre otras razones, además de adjuntar el costo de 80 dólares para el requisito biométrico y 340 dólares para la renovación de su permiso de empleo.

Las sedes consulares de Honduras en las ciudades principales de Estados Unidos pueden proporcionar la asesoría necesaria, así como la "Unidad Hondureña", en su oficina del 1421 South West, calle 8, Suite 4 segundo piso Miami, Florida 33135, abierta al público de las 11:00 de la mañana a las 7:00 de la noche, entre lunes y sábado.

L. 1,500 millones invertidos en reforestación

TEGUCIGALPA. El titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), Tomás Vaquero, informó que el gobierno invirtió aproximadamente mil 500 millones de lempiras en la plantación de árboles y la protección del bosque.

Vaquero, añadió que se ha logrado sembrar más de ocho millones de árboles a nivel nacional y que el próximo año habrá más compromiso con la Cooperación Internacional, en vista que la Unión Europea se ha enfocado al trabajo que la institución ha realizado.

HEMEROTECA RAMON ROSA RESERVA

«COMBATE A LA CORRUPCIÓN»

900 casos por defraudación fiscal en el MP y la PGR

Las autoridades de la Dirección Ejecutiva de Ingresos aseguran que Las acusaciones se refieren a vehículos, pólizas falsas, defraudación fiscal específica, falsificación de sellos y firmas de oficiales de aduanas

TEGUCIGALPA. El titular de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), Armando Sarmiento, confirmó que la entidad fiscalizadora presentó más de 900 denuncias judiciales por evasión fiscal o fraudes de diferente tipo contra el Estado, durante el ciclo anual que acaba de finalizar.

"Nosotros tenemos 900 casos presentados ante el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República (PGR) que es un récord histórico, porque nunca en ninguna administración se han presentado tantos casos (...) y ahí no hay pulperos, hay casos grandes contribuyentes y grandes empresas que son los que más tributan al fisco y que han evadido su responsabilidades tributarias por algunos años", aseguró el funcionario.

Dichas acciones permitirán al Ministerio Público "realizar acciones importantes; ya se presentaron algunos casos en diciembre y esperamos que en el mes de enero se continúe con ese trabajo", añadió

Ahondó que las acciones judiciales competen al Ministerio Público, debido a que la DEI asume la responsabilidad de investigar las denuncias de fraude y presentar los casos ante el Ministerio Público y la PGR.

Son 900 casos que se refieren a vehículos, pólizas falsas, defraudación fiscal específica, falsificación de sellos y firmas de oficiales de aduanas "pero no estamos tratando de sugerir nada al respecto", apuntó.

Sarmiento, manifestó que aún no se tienen datos exactos de la evasión de impuestos, sin embargo se maneja que existen casos de hasta 500 millones de lempiras en defraudación. E indicó que "Tenemos que reconocer el esfuerzo que realiza la Fiscalía Contra la Corrupción, en lo concerniente a la defraudación tributaria y aduanera".

Estos juicios "los vamos a dar a conocer posiblemente uno en marzo, ya se están concluyendo por la Unidad Antifraude, pero se trata de tres o cuatro casos que son muy grandes de defraudación, pero no podemos entrar en detalles porque no podemos poner en peligro la investigación y la vida de los agentes", concluyó Sarmiento.

Armando Sarmiento, director de la DEI.

«POR EVASION FISCAL»

Inician operativos de cierres de negocios

TEGUCIGALPA. La Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) iniciará operativos para verificar cuántos negocios evaden el fisco, al no extender las respectivas facturas comerciales a sus clientes.

Así lo confirmó la jefe de inteligencia fiscal de esa entidad Marcia López, quien afirmó que el operativos denominado "punto fijo", se implementará en los sectores de Comayagüela y San Pedro Sula.

"En este operativo, los empleados revisan que la documentación de la empresa este en regla; la declaración de Impuesto Sobre Ventas y que se extienda la factura correspondiente", agregó.

Asimismo, añadió que la ley faculta a la DEI a sancionar con multas desde uno a cuatro salarios mínimos, es decir infracciones que oscilan entre cinco mil a 20 mil lempiras. a los empresarios que incumplan esta medida.

En el caso de que reincidan, por parte de los empresarios, se procederá al cierre temporal por 30 días y hasta el cierre definitivito del negocio.

Los auditores visitaron restaurantes, tiendas de venta de electrodomésticos, supermercados, entre otros y de encontrarse evidencias de incumplimientos, se levantará el acta correspondiente.

«NO HABRÁ DEVALUACIÓN DEL LEMPIRA»

BCH garantiza estabilidad monetaria

El nivel de reservas monetarias internacionales, está en un valor de dos mil 470 millones de dólares, casi 50 mil millones de lempiras

Debido a las políticas monetarias adoptadas por el Gobierno del Poder Ciudadano, el Lempira se ha mantenido estable ante el dólar, durante tres años.

TEGUCIGALPA. El presidente del Banco Central de Honduras (BCH) Edwin Araque, garantizó la estabilidad monetaria para este año, considerando que hay un exceso de 0.5 en las reservas monetarias internacionales.

Araque, precisó que el nivel de reservas monetarias internacionales, está en un valor de dos mil 470 millones de dólares, lo que significa 3.5 meses de importación y considerando que el parámetro internacional es tres meses, "tenemos un exceso de punto cinco, lo que nos da una situación de mucha estabilidad y garantiza la estabilidad en el tipo de cambio".

En base a lo anterior, reiteró que no hay ningún riesgo como se ha comentado en algunos círculos del país de devaluar el lempira frente al dólar "no va a haber devaluación en el país durante el período de gobierno".

A su juicio, la crisis mundial va a afectar en algunos sectores, pero a su vez es también una buena oportunidad para que el país fortalezca sus exportaciones y para ello el BCH está poniendo a disposición del sistema financiero, más de 10 mil millones de lempiras.

Lo anterior, es para financiar todos los sectores productivos, especialmente el de vivienda, a una tasa menor del 10 por ciento.

El funcionario detalló, que el turismo ha tenido un repunte muy importante, también las exportaciones de café y "nos está ayudando que materias primas como el combustible, los alimentos y el resto de productos, hayan disminuido de precio en el mercado internacional, producto de la recesión económica".

"Por eso planteamos que esto más bien es una oportunidad para nuestro país, estamos muy optimistas, por ejemplo un insumo importante como el hierro, se ha disminuido en un promedio de 60 a 70 por ciento, de tal manera que en agosto estaba a mil 170 dólares la tonelada y ha bajado a un nivel de 300 dólares", refirió Araque.

Según Araque, esta baja en el precio del acero se debe aprovechar, al igual que la disminución de precio que ha tenido el carbón que utilizan las industrias cementeras.

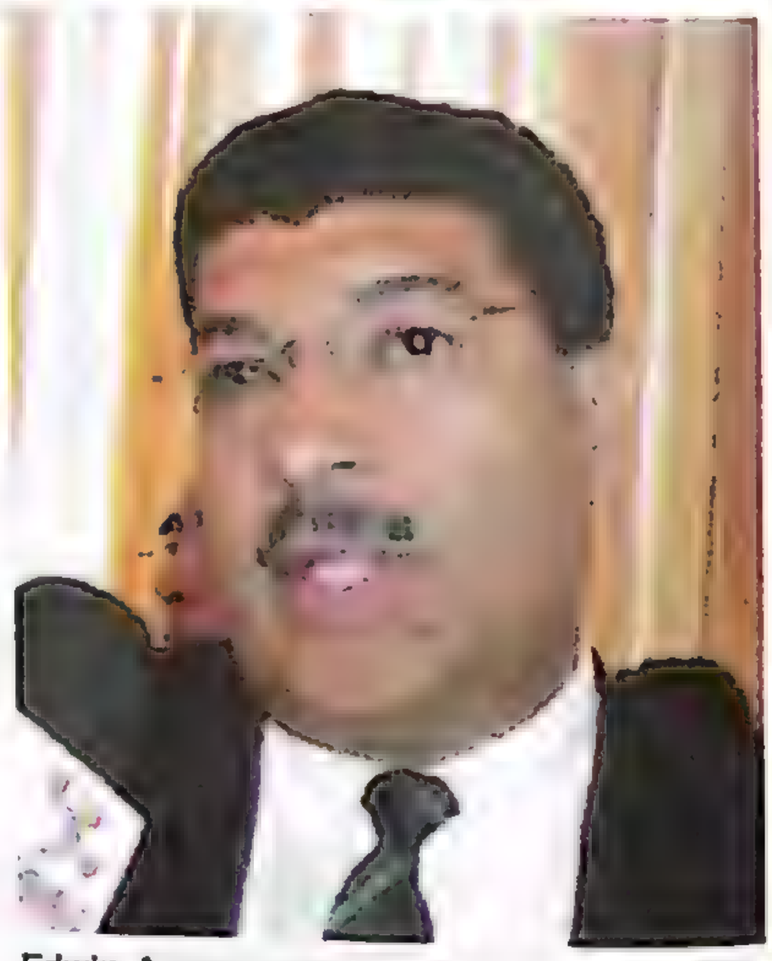

Edwin Araque, presidente del Banco Central de Honduras (BCH).

RESEÑA

CantaClaro

Suplemento Cultural de Arte y Letras - Director Roberto Sosa

BUZÓN CULTURAL

BASES DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE HISTORIA SOBRE EL TEMA "TRASCENDENCIA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO QUITEÑO AUTÓNOMO DEL 10 DE AGOSTO DE 1809"

ANTECEDENTES

Celebrándose en agosto de 2009 el bicentenario de la instalación del gobierno autónomo de Quito, el primero en América, se ha considerado que un gran concurso internacional sería una manera eficaz de interesar a historiadores de toda América y el mundo en la reflexión de los acontecimientos que tuvieron lugar en Quito a partir del 10 de agosto de 1809. Para el efecto se han establecido las siguientes

BASES

1.- *TEMA: "Trascendencia internacional del Gobierno quiteño autónomo del Diez de Agosto de 1809".*

Alcances del tema. Antecedentes históricos, desarrollo, consecuencias del suceso; instalación del Gobierno exclusivamente criollo; reacciones del Gobierno peninsular; de las autoridades locales y de los antirrevolucionarios, el Gobierno transitorio de Ruiz de Castilla; el 2 de Agosto de 1810; el nuevo Gobierno autónomo aprobado por la Regencia; La poderosa acción militar del Perú y Nueva Granada sobre Quito (1812); las decisiones de la Península y la repercusión en las naciones iberoamericanas y otras.

CONCURSANTES: Podrán participar historiadores nacionales y extranjeros.

2.- *Los trabajos deberán ser estudios sustancialmente inéditos, en español; y tener una extensión no menor de 150 páginas en Times New Roman 12, a doble espacio.*

3.- *ENTREGA PARA EL CONCURSO: Los trabajos que se presenten deberán venir con seudónimo, dirigidos y entregados en La Academia Nacional de Historia, hasta el 3 de noviembre de 2009 (*). Se dará constancia de haber sido entregados dentro de ese plazo. Pueden ser enviados por medio electrónico, en cuyo caso por correo regular deberán enviar el trabajo impreso y la identificación del participante junto con su currículo*

4.- *PREMIOS: Se otorgará un Primer Premio consistente en $ 30.000 dólares y la Medalla de Oro del Bicentenario, que se entregará en sesión solemne. La obra ganadora será publicada y el autor cederá los derechos correspondientes. Se otorgará un segundo premio US. $ 10.000 dólares, así como Menciones Honrosas a los trabajos que merecieren esta distinción. A los ganadores del Primero y Segundo Premio, se les pagará los pasajes y la estadía por dos días en Quito.*

5.- *Los originales enviados no serán devueltos; se incorporarán a la biblioteca "Jacinto Jijón y Caamaño" de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, la que sólo dará copias con autorización del autor.*

6.- *Para publicar otros trabajos remitidos al concurso se deberá contar con la autorización de sus autores y se reconocerán sus derechos de autor. No se podrá entablar acciones de ningún orden contra la Academia Nacional de Historia, o institución auspiciante, referentes a este concurso.*

7.- *El Tribunal estará compuesto por dos Jurados nacionales y uno extranjero, designados por el Ministerio de Cultura del Ecuador, a sugerencia de la Academia Nacional de Historia.*

8.- *El concurso no podrá ser declarado desierto. El Primero y Segundo premios requerirán la unanimidad de los tres jurados.*

9.- *La participación supone la aceptación plena de estas bases.*

(*) *ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR, Aye, 6 de Diciembre N.-21-218 y Vicente Ramón Roca (esquina) Casilla de Correos 17-12-108, Quito, Ecuador, S. América. Telefax 2558-277, e-mail: ahistoriaecuador@hotmail.corn*

RETRATO DE MEDARDO MEJÍA

ROBERTO SOSA

Era de mediana estatura. Caminaba como dando pequeños saltos contoneándose a tiempo lento. Vestía trajes oscuros que no ocultaban su aire de campesino en traje de casimir y gastaba sombrero de fieltro, bajo cuyas alas cortas lanzaba miradas inquisitivas que a medida que se adentraban en el diálogo se iban sosegando hasta la confidencia. Entonces, inclinándose, como quien musita algo secretísimo, hablaba con hablar dulce. En su conversación no se ponía el sol. Mezclaba a su antojo la realidad con la ficción. Podía hablar de cualquier cosa: de la más seria teoría política o bien, con irónica tesitura solemne, de la minuciosa descripción de un ovni. Tal fue.

Desde los atardeceres se le podía ver cruzar la plaza Morazán y entre mordaz y condescendiente, a manera de saludo, exclamaba frente al amigo: "ajá hombre y ¿qué tal le ha ido? ¿Ya hizo pisto?". O bien, frente a un suceso de orden político social negativo para nuestra nación lleno de indignación levantaba la voz imprecatoria: "son unos bandidos. Mire Ud. cómo tienen a este país. Pero están equivocados porque estos canallas vende patria no podrán cambiar el curso de la Historia. Aquí no hay más tren que el que pita. Se los va llevar el diablo con todo y crucifijo". Y se sulfuraba su noble rostro de revolucionario insobornable.

En los últimos cinco años de su vida padeció de una enfermedad de tipo fatal que desembocó en una complicación general. Su vejez y su estado patológico nos impulsaron a verificar algunas actividades en torno a la consecución de una pensión vitalicia para el escritor. No tardamos en comunicarle nuestras intenciones. Esta fue su respuesta: toda mi vida he trabajado para vivir honradamente y todavía tengo la fuerza suficiente para hacerlo. Le agradezco con toda sinceridad en lo que a usted respecta.

Jamás se le ocurrió al gobierno de turno llamar a Medardo Mejía a ocupar por ejemplo la primera posición en el Ministerio de Cultura, sitio por el cual sólo han pasado personajes modelo de la anticultura clásica. No, habranse dicho: ese es un comunis¬ta peligroso.

No tuvo descanso su fatigado cerebro: escribía todos los días; la muerte lo sorprendió escribiendo contra la canalla capitalista que ha pisoteado y pisotea nuestra Honduras.

Es posible que haya elegido el día en que murió porque murió en olor de pueblo, tal como había vivido desde que tuvo uso de razón, de razón revolucionaria.

Para justificarlo en el tiempo queda su obra histórica, sociológica y poética que lo defenderá del olvido, "puntual como un axioma". Así sea.

Oleó y dibujo originales de Ezequiel Padilla Avestas

EL MODERNISMO DE AMÉRI PARNASIANA, SIMBOLISTA

MEDARD
(NACIÓ EN TEGUCIGALPA EN 19

El modernismo –al decir de algunos críticos– fue un movimiento principalmente literario-poético y no social e ideológico, como el promovido por la generación del 98 de España.

Disentimos de esa afirmación. No hay nada que carezca de base material. La sociedad latinoamericana, en pleno desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX, se hallaba en indudable acción progresista. Como las sociedades se ayudan las unas a las otras, la influencia de la revolución europea con su Manifiesto Comunista de 1848, se dejó ver en la guerra civil antiesclavista y antiseparatista hábilmente conducida por el Presidente Lincoln (1861-1865), en el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en México (1868), en la Reforma liberal centroamericana (1871-1885), en el liberalismo radical ecuatoriano impulsado por Juan Montalvo y llevado al triunfo por Eloy Alfaro (1873-1895) y en el empeño fracasado de la unión de Centro América y la guerra hispanoamericana (1898).

En el cono sur los argentinos habían terminado con la dictadura de Juan Manuel Rosas y había triunfado la "civilización" sobre la "barbarie" con Domingo Faustino Sarmiento.

En realidad la iniciativa privada tomaba impulso y el capitalismo, aunque no mucho, se acrecentaba en la América Latina. La burguesía latinoamericana se desenvolvía con relativa libertad. Existían posibilidades de lograr una verdadera independencia. De allí nacía que se empezaba a formar una supraestructura distinta a la cimentada por los ganaderos que fundaron las repúblicas americanas. Empezaban a aparecer una nueva teoría del conocimiento, una ética, una estética y una política consonantes con el desarrollo capitalista latinoamericano. También había un optimismo latinoamericano con voluntad de vencer las dificultades.

Naturalmente, no hay que creer que existía para todos los hijos de esta tierra enorme una meta segura. Las distintas repúblicas con su desarrollo desigual tenían mirajes diferentes. Y unas demostraban su seguridad mientras que otras no escondían el desaliento. Y si esto sucedía en las colectividades nacionales. Váyase luego a los individuos, donde el individualismo era una ley.

Desde que hay historia, hay clases. Verdad de Pero Grullo. Las clases, sin que nadie les toque el clarín, se juntan. En América Latina, y en cada país latinoamericano, por un lado iba la clase que detentaba los bienes de producción y regulaba las instituciones de la familia, la propiedad privada y el Estado, y por el otro lado iba la clase de los paisanos que no tenían más medio de vida que vender la fuerza de su trabajo, los peones del campo, los jornaleros de la ciudad. Pero las clases incipientes de América Latina se agruparon en dos ocasiones: para lograr la separación de España en la primera mitad del siglo XIX, y para desarrollar las fuerzas económicas nacionales en la segunda mitad del siglo. Pero este desarrollo no se realizaría con las ideas del siglo XVIII, con la filosofía de la ilustración, con el neo-clasicismo ni con el romanticismo de la primera mitad del siglo XIX. Se realizaría, aparte de la técnica que por sabido se calla, con la filosofía, la ética y la estética que surgieran del propio movimiento progresista latinoamericano.

Y hemos llegado a lo que deseábamos. El modernismo –dice Estrella Gutiérrez– nació en América, y fueron sus precursores, entre otros Manuel Gutiérrez Nájera y Salvador Díaz Mirón; el colombiano José Asunción Silva; los cubanos Julián del Casal y José Martí, etc. El jefe y maestro indiscutido de este histórico movimiento fue el nicaragüense Rubén Darío, a quien se le unieron, entre otros americanos, el boliviano Ricardo Jaimes Freyre, y el argentino Leopoldo Lugones. Triunfante en América Latina la nueva escuela, sobre todo con la publicación de Prosas profanas–, de Darío (Buenos Aires, 1896), fue llevada a España por el mismo Darío, quien atrajo con el prestigio de su talento y de su arte extraordinario a Salvador Rueda y Francisco Villaespesa, primero, y a Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, después.

El modernismo fue una reacción contra el romanticismo y el postromanticismo. La exaltación del yo, de los sentimientos y ansiedades del poeta, son sustituidos por el culto refinado de la forma. Las palabras bellas, las rimas nuevas y sugestivas, las metáforas e imágenes brillantes, no usadas antes, los temas versallescos y galantes, crearon una nueva poesía, llena de musicalidad y de dulce encanto. Durante este período predominan el verso alejandrino –aun en los sonetos– y los de nueve y dieciséis sílabas. La estrofa más usada es el cuarteto. Se enriquece el idioma poético de manera inusitada y la expresión se hace más simple, recurriendo con frecuencia a la elipsis.

Agrega Estrella Gutiérrez que influyeron en este movimiento las nuevas escuelas poéticas francesas de fin de siglo, los parnasianos, los simbolistas y los decadentes. (Baudelaire, Benville, Catulle Mendés, Heredia, Verlaine, etc.) de los cuales puede decirse que el modernismo no fue sino un eco, una consecuencia.

Esto conviene explicarlo de manera distinta a como lo hace Estrella Gutiérrez. Y que nos perdone si hay algún abuso.

El modernismo latinoamericano fue un reflejo del desarrollo capitalista de este subcontinente. Pudo sentar sus reales en España porque era una nación derrotada y porque su gente sufría una irritación incalificable contra su historia y sus tradiciones. Así se explica que Rubén Darío fuera recibido con simpatía por el mensaje progresista que llevaba de la lejana América. Y así se explica que tuviera discípulos excelentes y que el modernismo fuera generalmente aceptado. El castellano de antaño, duro, inflexible, quedó acaso en las actas del ayuntamiento y en el protocolo de los notarios.

Ahora, tratándose de las escuelas de Francia ya es otra cosa. Francia hizo una revolución capitalista en el siglo XVIII. Desde entonces no se detuvo su desarrollo, al grado que a medio siglo XIX, la clase burguesa gala ya contaba con un adversario poderoso en el proletariado francés, que tenía conciencia de clase, más teoría y táctica revolucionarias de extremada eficacia.

La guerra franco-prusiana de 1870, tuvo el epílogo de la Comuna de París en 1871, primer ensayo del proletariado para tomar el poder, habiéndolo tomado en efecto, pero no se mantuvo en él por su juventud, debilidad e inexperiencia.

Mas, la burguesía francesa y la europea se llenaron de pánico. No solo fueron feroces en el aplastamiento de los comuneros sino que desataron una persecución sin tregua en toda el área del continente para cazar a los obreros revolucionarios como si fueran perros rabiosos.

Les golpeaban en el cerebro las palabras con que comienza el "Manifiesto Comunista":

"...Un fantasma recorre Europa... el fantasma del comunismo..."

Ante una realidad tan pavorosa, sentenciaba la burguesía, convenía tomar todas las previsiones posibles para defender el sistema capitalista

CA LATINA Y LAS ESCUELAS Y DECADENTE DE FRANCIA

O MEJÍA*
MURIÓ EN TEGUCIGALPA EN 1949)

amenazado y buscar los medios pacíficos de aniquilar a la vanguardia proletaria en su madriguera, y encontrar nuevos procedimientos de esclavitud para someter a las grandes masas trabajadoras.

Fue iniciada una nueva era de terror estatal en toda Europa.

En la nueva era apareció el Estado policíaco. Volvieron las instituciones de domesticación y embrutecimiento que la Revolución había arrojado al basural. Fue abolida la conducta del hombre que se orienta hacia objetivos serios y responsables. Se impuso la moda de la frivolidad en todas las esferas sociales. Entraron en acción la censura, la vigilancia, el espionaje, la chismografía y la cárcel por la falta más insignificante.

En tales condiciones sociales y políticas de persecución y de terror en Europa, apareció en literatura y en arte la tan llevada y traída TORRE DE MARFIL.

Y a propósito de esto, muchos, pero son muchos los que ignoran de donde vino la TORRE DE MARFIL.

Los mismos escritores en prosa y verso, en no poca cantidad, quedan alelados en el afán de hallar el origen de LA TORRE DE MARFIL.

Así surgieron en la escena literaria de uno en uno, individualmente, en pequeños grupos, cerrados, celosos, desconfiados, los parnasianos... los simbolistas... los decadentes franceses...Eso sí, con grandes nombres... logrados por sus obras valiosas... o por la mucha propaganda... desde París hasta San Petesburgo pasando por Viena.

Con lo dicho, habrá notado el lector la diferencia por su dirección y contenido del modernismo americano y las escuelas francesas (parnasianismo, simbolismo, decadentismo) de antes y después de la Comuna de París.

Pruebas al canto. Mientras Darío en Cantos de Vida y Esperanza dio el grito estentóreo en la oda dirigida a Roosevelt, en Europa no se oye una cosa igual... Sólo violines de Hun-

gría... chasquidos de besos en la sombra aterciopelada... y, risas risas y más risas...

Conviene hacer una aclaración. Lo que algunos poetas no grabaron en sus versos, lo dieron a conocer como hombres. El Conde de Lautremont, autor de Cantos de Maldoror, y Arthur Rimbaud, autor de Permanencia en el Infierno, pelearon, fusil en mano en las barricadas de París, junto con los obreros y el pueblo, y Paul Verlaine fue vocal de la Comuna.

Así se aclara la igualdad y la diferencia de la literatura de América y de Europa. Ya en lo sucesivo no habrá ninguna confusión. Pues esta literatura, tal vez percibiendo sus matices distintos, la llevó Froylán Turcios a las bellas y delicadas páginas de su Revista Nueva.

De esta manera empezó en Honduras y Centro América la divulgación sistemática del modernismo, más las escuelas parnasiana, simbolista y decadente de Francia, sin dejar de lado los prodigios del resto del mundo.

Bibliografía: Literatura Española, tratado escolar de Fermín Estrella Gutiérrez, Editorial Kapelusz, S. A., Buenos Aires.

(Tomado de: Froylán Turcios en los campos de la estética y el civismo. UNAH, Tegucigalpa, 1980)

**Medardo Mejía, San Juan de Jimasque, Manto, Departamento de Olancho,1907. Tegucigalpa, 1981. OBRA PUBLICADA: Discurso del Dorado, Algo sobre la política Hitleriana del Dr. Zúniga Huete, José Antonio Domínguez en el Himno a la Materia, Capítulos provisionales sobre Paulino Valladares. El movimiento Obrero en la Revolución de Octubre. Historia de Honduras, Los diezmos de Olancho, El genio de Cervantes y el secreto del Quijote en América Latina, entre otros libros.*

AGREGADOS AL VOCABULARIO DE "PRISIÓN VERDE"

JULIO ESCOTO*

El asunto está en darse cuenta, en enterarse de ello. Me refiero a las formas populares del lenguaje en nuestro país. Porque no requiere sólo oído especial, sino mucho más: conocer el idioma en sus bases siquiera y distinguir los cambios que efectúa el pueblo en la pronunciación, labor que realizada profesionalmente llega al grado de identificar la procedencia del individuo con sólo oírle hablar. Algo así como catar vino (vino voluble, acre, cuando mal usado).

Esta capacidad para aprisionar las formas populares la desarrolló Ramón Amaya Amador en su novela PRESIÓN VERDE. Es importante, aislándolo ahora de su contenido, posteriormente, para efectuar trabajos de orden lingüístico.

En él aparece Búfalo, una de las palabras de mayor uso en la Costa Norte de nuestro país. En la actualidad designa, popularmente, a la moneda de diez centavos. Proviene su nombre de la moneda estadounidense con el valor de cinco centavos oro que circulaba en Honduras y que mostraba en una de sus caras la figura de un corpulento búfalo (Buffalo) americano. Caso similar es el de dayme, que se utiliza para la moneda con valor de veinte centavos, surgiendo su nombre por degeneración de la palabra inglesa dime que está en la moneda de EE.UU., con valor de diez centavos oro, y que fue de profusa circulación, además de otras monedas extranjeras, entre nuestro pueblo.

Para la moneda fraccionaria hondureña existe una serie muy numerosa de términos cuyo origen es realmente difícil, si no imposible, determinar. Así, tostón2 es la moneda de cincuenta centavos; chichunte, chichunte o cinquito es la de cinco centavos; ficha la de dos centavos y carioca la de un centavo, en la actualidad.

Y antes de aparecer el Lempira eran de uso común el cuartillo, con valor de tres centavos, llamado también uña cuando había sido cortado de una moneda de doce centavos o real. En la frontera con El Salvador (Ocotepeque) recibían el nombre de cuis; seis centavos eran medio real y un real, desde luego, doce centavos. Idem el macaco, que era la moneda de cruz, totalmente primitiva, acuñada por quien tenía facilidad y poder para hacerlo, caracterizada por llevar una cruz en sus caras. La bamba (trescientas bambas, por ejemplo) era el peso, también llamado sol.

Para denominar el dinero en general la jerga tiene muchas formas. Se puede escuchar llamar a cierta cantidad de dinero pisto (vocablo polivalente y quizás una voz onomatopéyica); plata –una sinécdoque–, pasta, lana, que son mexicanismos; malanga, moni (de money, anglicismo); masari, de origen árabe, o maracandaca.

Amaya Amador dice que campeño es el trabajador de los campos bananeros de Honduras. A ello podemos agregar otro término, no sólo hondureño, que tiene significado semejante: montuno, y que es, literalmente, del monte, trabajador del monte o, específicamente, montañés. Pero montuno encierra aún más para el hombre de la ciudad. Sirve como peyorativo pues califica la ignorancia, límite escaso de comprensión y, sobre todo, testarudez, cerrazón mental, del poblador del monte. Camina como montuno es una oración frecuenta para indicar una forma especial de caminar: pasos largos, piernas arqueadas muy tiradas hacia adelante, hombros y tronco inclinados al frente sin movimiento de brazos (por el roce del monte) y leve ritmo de marcha a salto, manera a la que el montuno ha tenido que acostumbrarse y acondicionarse para caminar entre rocas y zarzales.

Cativaches me ha tenido pensando algún tiempo. Significa, según Amaya Amador, cosas pequeñas y diversas. Pero su alcance es más amplio. Con cativahces se indica principalmente adminículos, objetos domésticos de baja calidad, desgastados o malos. Es un sinónimo popular de chunches, desgracias, tarantines, calaches.

El diccionario no la registra pero clasifica otra palabra, la que me atrevo a deducir originó cativaches. Esa palabra es cativa –realmente síncope de cautiva, o– significando malo, infeliz, desgraciado. La relación –la popular, no la académica– es directa. (pásé mis desgracias, mis cativaches a la nueva casa)... Aún más. El pueblo ha ido cambiando, por ley de analogía, la palabra cativaches en cachivaches, asimilando el sonido fuete de la che y proyéctándolo a la antepenúltima sílaba. Su original –cativaches– es desconocido hoy.

Para nombrar a niños entre cero y trece años se puede oír que el pueblo los llama chigüín, cipote, patojo, carute, güirro, chamaco, (mexicanismo), zambo (en Santa Bárbara), celeque (en Yoro).

Los cultores del dios Baco utilizan muchas frases y giros jocosos de los que no se encuentra, en general, procedencia, bastante de ellas se han incorporado permanentemente al idioma, aún cuando no hay sido escuchadas, siquiera una vez, por los Miembros de la Real Academia de la Lengua. Eliminamos los términos y frases de última hora, los de moda súbita, por su posible desuso, desaparición y olvido:

Achispado. Indudablemente de chispa, que tiene alegría, que tiene jovialidad y vena para el chiste, el canto, etc., debido al alcohol. Semejante, aunque con indicación del tipo de bebida es cañado (peruanismo que aparece también en LA SERPIENTE DE ORO, de Ciro Alegría) donde se indica que el individuo ha tomado aguardiente, alcohol de caña de azúcar. En la mayoría de los casos estos términos se usan indistintamente.

Encandilado y picado manifiestan que el individuo está sólo medio ebrio, que los primeros tragos lo han transformado en alegre, entusiasta, valiente y que desea más. En cambio fondeado y parqueado (pronúnciese parkiado), de to park, señalan que ya el bebedor está despatarrado en cualquier lugar, debido al exceso de beba, esto es, bebida en el caló, palabra originada por síncopa y traslación, caso mixto de metaplasmo, raro en los textos pero frecuente en el habla vulgar.

En PRISIÓN VERDE aparece el término montera para nominar borrachera turbulenta. Semejantes significados, y de uso general en Honduras, tienen juma o fuma (una buena juma), cucuruca, riata (andar a riata), en zafra, en corte y en pata. Se dice de alguien que anda bien zocado, a pichinga, a mecate, a maceta, atrancado o a tranca, a bomba, a zumba, etc. a causa del guaro (síncopa de guarapo, también americanismo), de la lija, del Timochenco (guaron y anís, en Copán), la chicha, el coyol (vino de coyul), la cususa o reculona, el gato de monte –pronúnciese gato 'e monte–, o de los derivados ligeros del guaro: el guarito, el guanón, o del vino de nance.

Esto hará a quienes beben –después de andar bien tirados, es decir, bien vestidos– sentirse acabados, arrancados(sin dinero), rajados (acobardados) y salados o amolados (con mala suerte).

Siempre relacionados hay varios vocablos que rotulan centros de diversión. Partiendo del casino que es un lugar de apuestas fuertes y de clase media hasta las chiviaderas donde se juega chivo (dados), al chojín, que es el baile de relajo y bebida, al cututeo (en Yoro), al estanco –cartucho inagotable de ilusiones perdidas– o al bugui, palabra esta última que deduzco proviene del ritmo popular en 1940 llamado boogie–woogie y que era preferido por los negros y mulatos de los barrios bajos de San Pedro Sula, donde estaban establecidos hace poco los lupanares. En realidad los buguis eran casas de amplios salones y corredores donde los morenos se reunían a bailar el ritmo llamado así por Pinetop Smith (E.U.) con su melodía Pinetop boogie–woogie (Cfr. J. E. Berendt. EL JAZZ, Fondo de Cultura Económica). Sinónimo suyo es bayuses.

El arsenal de las jergas en inmenso, máxime cuando se trata de armas. Principalmente si se habla del machete. guarizama es un tipo suyo, llamado así por preferirlo los habitantes del pueblo de Guarizama (Olancho) y al que nunca se le acaban los tiros (Andrés Morris EL GUARIZAMA).

Amaya Amador clasifica dos palabras relacionadas con arma blanca. Son: lirusa (cuchillo delgado) y laiza (lirusa más larga y ancha). Laiza sirve además para designar al machete en general o a cualquier arma blanca (bayoneta, cuchillo, yatagán). La tunca es un guarizama sin punta, romo, y la machaca es ancha de punta. El pata de cabra –pronúnciese pat' e cabra– y el corvo son machetes de dimensiones particulares así como el cara de gallina –car' e gayina– o cola de gallo –cola' e gayo–, fatídico, terapéutico y creador de historia en manos de don Terencio Sierra (ver: Luis Amílcar Raudales. BATURRILLO HISTÓRICO, pág. 26).

Agreguemos la puya, puñal pequeño, peligrosísimo, con filo en ambos lados, semejante a instrumento de zapatería. Cuete o chispero identifican pistola o revólver en general, mientras que la 38 o la 45 determinan el calibre del arma.

El campesino algunas veces construye sus propios instrumentos –la pobreza fustiga el ingenio– y elabora pistolas toscas y burdas, cachimbas, o peligrosísimos rifles calibre veintidós, los zanateros y chachahuatas escopeta o fusil de caza.

Otras veces el arma es natural como la turunca, piedra grande pero que puede arrojarse con la mano, capaz de abrir un huraco o juraco (agujero) en la manfraca (cabeza, frente). Horaco, de forare: agujerear, recuerdo haberlo encontrado en el Poema Del Mío Cid, siendo por lo tanto, un arcaísmo.

Para las armas mayores el hombre busca en el sonido una característica especial. Así, toda ametralladora es una pedorra o pedorrera, o bien una pata de gallina –pata' e gayina– si es de trípode y capaz de plomear a cualquier japonés o misquito con sus frijoles. Raramente he oído llamar tarama a una ametralladora ya que esta palabra se utiliza principalmente para calificar a persona de mucha categoría, importancia u holgada posición económica. Son sinónimos suyos en la jerga: paila, tatascán, mero mero, gorguera...

Colofón: el aporte lingüístico no finaliza allí. Se mantiene en espera de quien, con los métodos científicos adecuados, se adentre en su búsqueda.

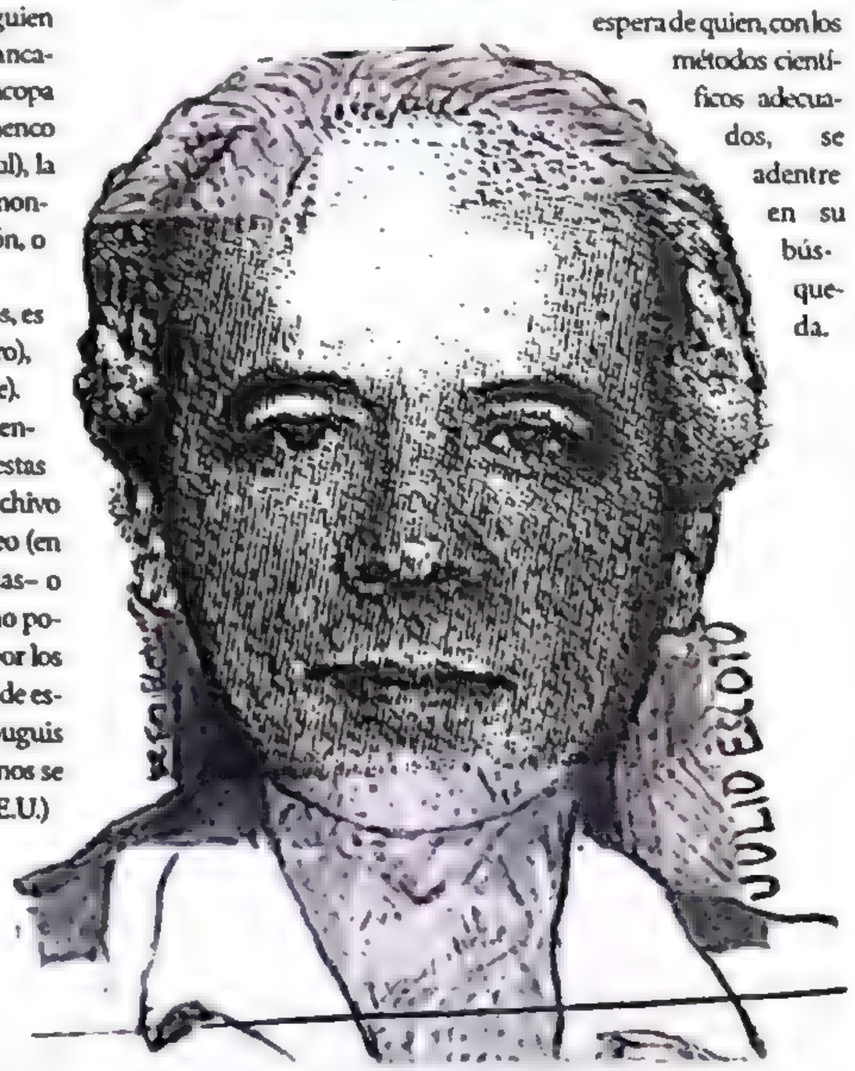

**Julio Escoto, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 1944, OBRA PUBLICADA: Los guerreros de Hibueras, La balada del herido pájaro y otros cuentos, El árbol de los pañuelos, Días de ventisca, noches de huracán, El ojo santo: la ideología en las religiones y la televisión, Rey del albor, Madrugada, Todos los cuentos, Casa del Agua, entre otros libros.*

RESERVA

Rebajas benefician a un millón 200 mil abonados de la ENEE

623 mil familias seguirán teniendo energía gratis

TEGUCIGALPA. La gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), Rixi Moncada, anunció en cadena nacional el pasado lunes que a partir del próximo mes se aplicará un nuevo pliego tarifario que contiene rebajas para todos los abonados de la estatal eléctrica.

El nuevo pliego tarifario, establece que las personas que consumen de 0 a 150 kilovatios por hora tendrán energía gratis, de 151 a 500 una rebaja de entre ocho y 12 por ciento y los abonados que gasten de 500 kilovatios en adelante experimentarán una disminución en su factura que oscila entre cinco y 10 por ciento.

Asimismo, la funcionaria agregó que se reducirá a cero para todos los consumidores el ajuste por combustible a partir de febrero y que a los abonados que consuman un rango de 500 kilovatios hora en adelante, se les aplicará la rebaja a partir del primero de febrero del 2009.

La funcionaria, declaró que esta medida se tomó en base a lo establecido en la fórmula de ajuste por combustible y la Ley Marco del Sub Sector Eléctrico. "El gobierno continuará subsidiando en forma directa y total el 50 por ciento de los abonados de la Enee o sea, 623 mil familias pobres", sostuvo.

Bajo ese contexto, Moncada aseguró que Honduras tiene la energía eléctrica más baja de la región centroamericana "pese a que la generación de energía, que es lo que produce riquezas, fue privatizada por gobiernos anteriores".

La entrevistada, reseñó que la Enee ha sido saqueada por más de 20 años, pero por primera vez registra un balance positivo.

La ministra de energía, enfatizó que esta disminución de tarifas debe ser aplicada de inmediato por los empresarios, especialmente en los alimentos, materiales de construcción, comercio y servicios.

Finalizó haciendo un llamado a la población para que respalden a la Enee, de los que a diario atentan contra ella con el fin de desacreditarla y enriquecerse.

TABLA DE REBAJAS SOBRE EL TOTAL DE LA FACTURA

CONSUMO RANGO KW/HORA	TARIFA
0 a 150 kw hora	Gratis
De 151 a 500 kw	Rebajas del 8 al 12%
501 kw hora en adelante	Rebajas del 5 al 10%

«RIXI MONCADA Y FUNCIONARIOS EN CONFERENCIA DE PRENSA»

Si alguien consume L. 1,000 en energía ahora sólo pagará L.900

L. 2,200 millones de egresos significa para ENEE rebaja por eliminación de ajuste por combustible

TEGUCIGALPA.- La ministra de Energía y gerente de la ENEE, Rixi Moncada, explicó que el ajuste por combustible en la factura por consumo eléctrico queda eliminado a cero a partir del 1 de febrero y ya en los recibos de enero habrá una rebaja de 24 por ciento, en base a la Ley Marco del Subsector Eléctrico.

La medida a ser ratificada hoy por el Presidente Manuel Zelaya Rosales en Consejo de Ministros, fue detallada por la funcionaria en conferencia de prensa junto con el secretario privado, Eduardo Enrique Reina, funcionarios de la ENEE y el presidente del Stenee, Miguel Rafael Aguilar.

• P.- Se elimina en un 100 por ciento el ajuste por combustibles; señora ministra Rixi Moncada, si se pudiera hablar en cantidades, por ejemplo, ¿al que le llegaba un recibo por 300 lempiras cuánto es lo que le va a bajar, porque se habla de porcentajes y kilowatts-hora?

- R: La eliminación del ajuste por combustible es efectiva a partir del 1 de febrero y se elimina a cero; de manera que a la gente le saldrá en su factura el costo total de tarifa, porque lo que va a ocurrir es que a partir de esa fecha entra un nuevo pliego tarifario. Pero una vez que los combustibles que inicien ese ascenso de precio, se va a tener que traducir esa factura cuando ese porcentaje supere el 5 por ciento en aplicación de la Ley Marco del Subsector Eléctrico. O sea queda eliminado a cero y entra un nuevo pliego tarifario, sólo volverá a aparecer ajuste por combustible en caso que el precio de los combustibles a nivel internacional supere el 5 por ciento sobre la tarifa.

¿Por qué a unos a partir de febrero y a otros a partir de enero?, porque estamos aplicando exactamente los instrumentos jurídicos con que actualmente cuenta el país: Como base la Ley Marco del Subsector Eléctrico y luego la fórmula aprobada por la Comisión Nacional de Energía sobre ajuste por combustible, haciendo una aclaración importante que siempre nos hemos mantenido en el marco de la ley, en ningún momento la ENEE ha tomado un tan solo centavo de lo que a cada ciudadano le corresponde que le traslade por rebaja por ajuste por combustible. A partir de mayo el ajuste por combustible que nosotros debimos haber trasladado como empresa a todos los consumidores finales, superaba el 250 por ciento, sin embargo se trasladó con un techo de 120 por ciento asumiendo las pérdidas la empresa y poniendo el gobierno su apoyo directo con el subsidio. Ahora, le cedemos la palabra al doctor Rolando Castillo para que explique sobre las cantidades de dinero con un par de ejercicios que hemos realizado y para dar explicación a la gente.

- R: Rolando Castillo (funcionario de ENEE): Con respecto al punto número 2, si ustedes observan en la tabla del comunicado donde dice abonados de 351 y 500

RESERVA

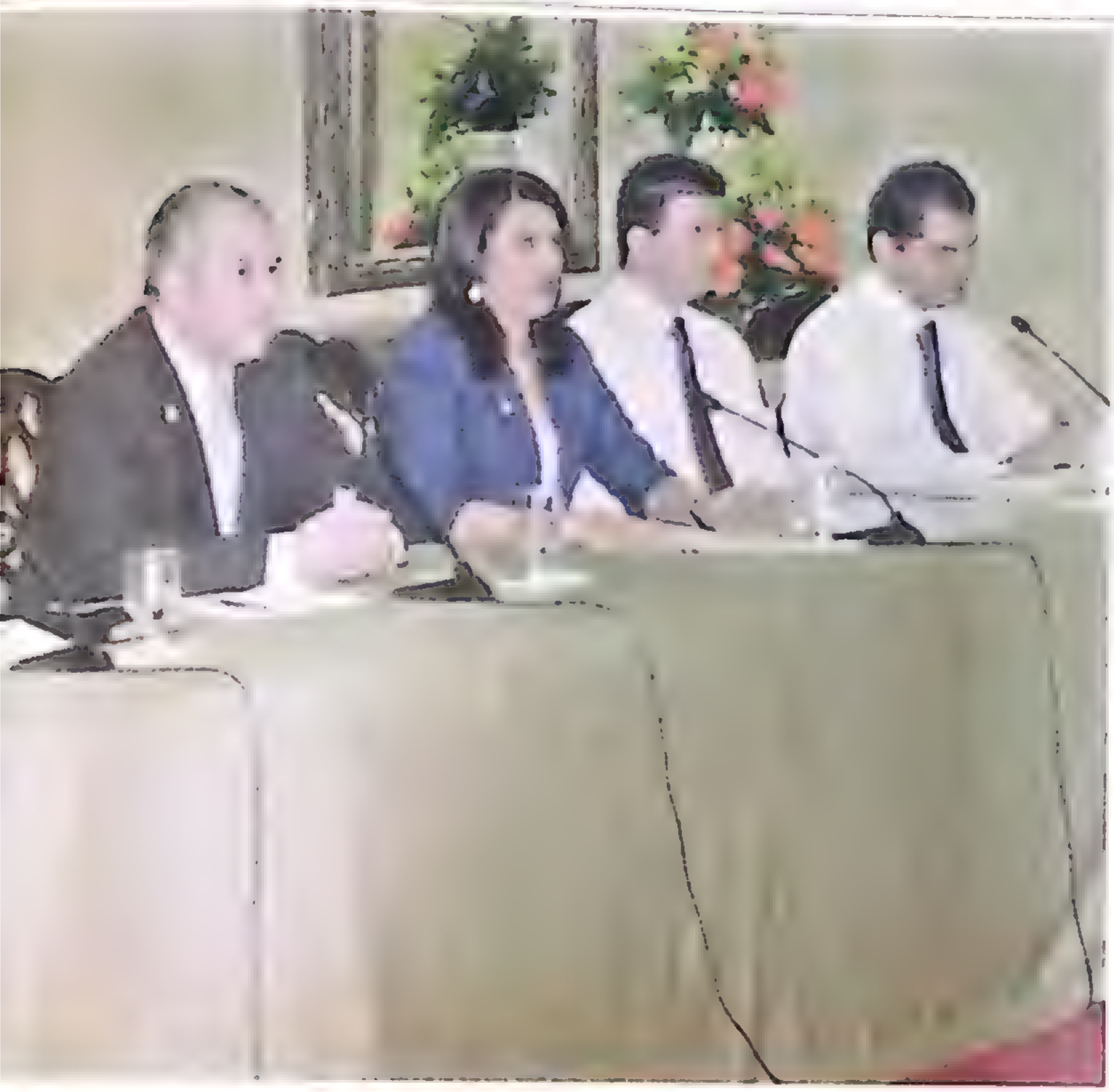

kilovatios-hora, el rango aproximado de disminución en la tarifa dice que es entre 8 y 12 por ciento del valor total de la factura. Si un abonado paga 300 lempiras, bueno aproximadamente el 10 por ciento de 300 lempiras son 30, esa sería la rebaja que se vería reflejada en la factura del abonado. Si un abonado está pagando alrededor de 1,000 lempiras, un 10 por ciento aproximado son 100 lempiras, por lo tanto el abonado ya no pagaría 1,000, sino 900 lempiras.

• P.- Señora ministra, usted dijo al final del año pasado que la empresa cerraba con un déficit de 200 millones de lempiras, ¿qué representación va a reflejar al final o a término medio de este año en números para la ENEE la determinación de eliminar el ajuste por combustible?, y si nos puede dar un detalle ¿cuál es el techo para fijar una probable revisión de tarifas?, porque entiendo que el bunker lo habían fijado en 76 dólares.

- R: Sobre los criterios para la fijación del nuevo tarifario estamos considerando dos principios básicos: La justicia y la equidad, de manera que en el nuevo pliego tarifario lo que se va a reflejar es precisamente eso: Quien más consume debe pagar más, quien menos consume debe pagar menos. En cuanto al déficit, con esta rebaja, en la proyección del año 2009, la ENEE dejará de percibir un promedio de 1,200 millones de lempiras en el año, el Gobierno central continuará subsidiando a los sectores más pobres y este subsidio será representativo de por lo menos entre 900 y 1,000 millones en el año, de modo que si queremos traducir en cantidades de dinero, esta rebaja será representativa de no menos de 2,200 millones de lempiras durante 2009.

ROLANDO CASTILLO (FUNCIONARIO DE ENEE):

Si un abonado paga 300 lempiras, bueno aproximadamente el 10 por ciento de 300 lempiras son 30, esa sería la rebaja que se vería reflejada en la factura del abonado.

• P.- Todos los sectores involucrados en el *consumo* de energía eléctrica tendrían que trasladarle al *pueblo* estos beneficios, ¿qué se va a hacer si esta excitativa del Gobierno del Presidente Zelaya no es acuerpada *por* estos sectores?

R: A través del comunicado, estamos haciendo un exhorto, una excitativa, porque durante los últimos tres meses se ha sostenido que debido a que no baja el precio de la energía no se pueden trasladar las rebajas a los consumidores finales en varios de los productos, durante estos tres meses toda nuestra evaluación diaria, semanal y mensual, ha llevado también ese análisis sobre el costo que representa la energía en cada una de las empresas y tenemos ejemplos muy claros y concretos que nos dan pie para pedir a los empresarios que trasladen esta rebaja que en forma lineal, aritmética, es de más del 20 por ciento, y que traducida sobre el total de la factura, queda hasta el 10 por ciento.

Le pediría al doctor Rolando Castillo que también nos lea cuánto van a ser de significativos en algunas empresas, dependiendo de los consumos que éstas tienen.

Rolando Castillo: Para el caso, el sector industrial que es del mayor consumo tenemos dos tipos de tarifas: Tarifas C y tarifa D. Los de tarifa C con esta reducción del 120 al 96 por ciento en el ajuste, vamos a tener una disminución de 95,000 lempiras mensuales aproximadamente y de 765,000 lempiras mensuales en promedio por factura a los abonados de tarifa D.

• P.- En el numeral 2 dice: Reducir a cero a todos los consumidores el ajuste por combustible, pero más abajito dice: las rebajas se aplicarán; una cosa es rebaja y otra es reducir a cero, eso es lo que queremos que nos expliquen.

R: Aclaro, a partir del 1 de febrero entrará en vigencia un nuevo pliego tarifario. Con el nuevo pliego tarifario, el ajuste por combustible, ese renglón que aparece en cada una de las facturas, también desaparece, ¿por qué?, porque el nuevo pliego tarifario ajustado a principios de justicia y equidad, donde el que más consume debe pagar más, trata de llevar las tarifas al costo real que se está teniendo en este momento, aún siendo nosotros el país con costos más bajos a nivel de Centroamérica. Entonces, la relación entre tarifa y ajuste va en función de la entrada en vigencia de ese nuevo pliego tarifario que va a hacer que desaparezca ese ajuste a cero por ciento. Pero, además, ese pliego tarifario nuevo va a implicar rebajas en las facturas de todos los consumidores desde 151 kilovatios-horas mensuales hasta 500 kilovatios en un porcentaje y de 500 en adelante en otro porcentaje.

• P.- ¿En cuánto se reducirán para el sector empresarial los costos de la energía eléctrica?

R: Bueno, el sector empresarial no se va a confundir, si su tarifa y ajuste era de 800,000 lempiras mensuales al mes de diciembre, no se va a confundir cuando le lleguen sus facturas al mes de enero y, además, el sector empresarial conoce bien ese comunicado oficial del año 2000 que es de la Comisión Nacional de Energía que es el que contiene la fórmula de ajuste por combustible y, además, conoce perfectamente bien la Ley Marco del Subsector Eléctrico, especialmente en los artículos que tienen relación con tarifa y ajuste por combustible.

Garantizo que desde el 2 de enero están distribuyéndose ya los avisos de pago, los empresarios a quienes ya les llegaron sus avisos de pago, ya sacaron sus cuentas y saben cuál es la reducción que representa en base a la aplicación de esta fórmula de ajuste por combustible. Entre el 2 y el último de enero, todos los empresarios van a saber en cuánto se les rebajó, nosotros lo sabemos, están en el sistema, se va a entender.

Pueblo recibe con júbilo reducción de tarifas

TEGUCIGALPA.- Con júbilo y alegría recibió el pueblo hondureño la noticia de que el Gobierno eliminará el ajuste por combustible en las tarifas por consumo de energía eléctrica, además que habrá rebajas a partir del 1 de febrero próximo.

DECISIÓN MÁS ACERTADA

Uno de los entrevistados, José Antonio Torres, señaló que "el Gobierno ha tomado otra vez la decisión más acertada al suspender el ajuste por combustibles y aplicar rebajas a las tarifas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)".

"Yo soy uno de los beneficiados del presente Gobierno ya que recibo el bono por bajo consumo de energía eléctrica en mi casa desde hace mas de dos años", indicó.

AYUDARA AL CRECIMIENTO

De la misma manera, Carlos Ayón calificó excelente la idea y de alta solidaridad social.

"Tengo más de cuatro meses de no pagar energía eléctrica porque consumo muy poca, pero el beneficio se extenderá para casas grandes y empresas, lo que definitivamente ayudará al país a su crecimiento económico", puntualizó Ayón.

DISPONDRÉ DE MÁS DINERO

Otra de las personas entrevistadas, Guadalupe Elvir, dijo que es la mejor decisión del gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, ya que le permitirá agenciarse de unos centavos más para destinarlos en otros gastos de la casa.

"Soy viuda y cargo con todo los gastos de la casa, pero quitando ese ajuste por combustibles podré disponer de algún dinerito para transporte o para mis medicinas", declaró.

José Antonio Torres: "El Gobierno ha tomado otra vez la decisión más acertada".

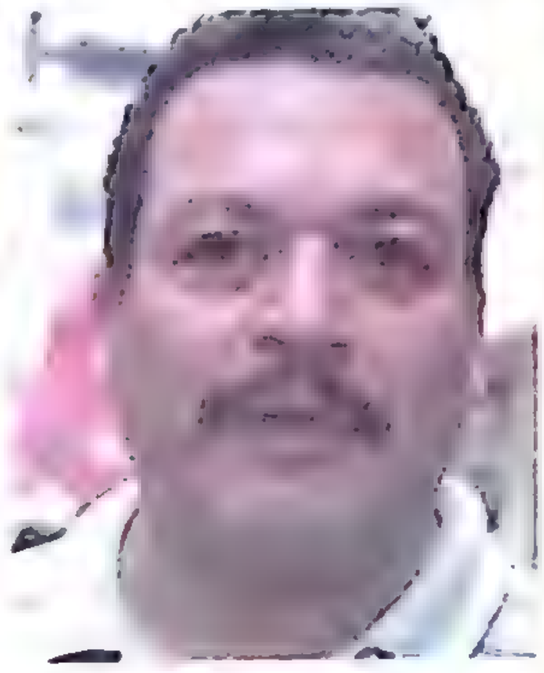

Carlos Ayón: "Se extenderá para casas grandes y empresas".

Guadalupe Elvir: "Podré disponer de algún dinerito para transporte o para mis medicinas".

BENJAMÍN BOGRÁN (DIRECTOR EJECUTIVO DEL COHEP)

Es una noticia buena la rebaja a tarifas de ENEE

TEGUCIGALPA.- El sector empresarial ha reaccionado con satisfacción al anuncio de una rebaja de 24 por ciento en las facturas de enero por ajuste por combustible, de 120 a 96 por ciento y que en enero ese cargo queda reducido a cero, al tiempo que habrá un nuevo pliego tarifario, declaró el director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Benjamín Bográn.

En diálogo radial con la ministra de Energía y gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Rixi Moncada, el ejecutivo destacó que "nos alegra escuchar la noticia por parte del Gobierno de la República que va a reflejarse ya en nuestros pliegos tarifarios, una rebaja en el precio de la energía. Eso es una noticia buena dentro de todo este mar de inquietudes económicas que existen, es una buena noticia para los empresarios".

Benjamín Bográn: "Nos alegra la noticia".

A lo anterior le preguntó a la funcionaria Moncada: "Ministra, la consulta que nosotros tenemos es la siguiente, entonces, ¿vamos a tener una rebaja real de un 130 por ciento, si yo consumo más de 500 kilowatts, me van a eliminar el ajuste de 120 por ciento por combustible y aparte de eso, voy a tener una rebaja del 10 por ciento en la tarifa"?

La ministra le contestó: "Real que tiene mi pliego tarifario", y precisó que "creo que lo importante comprender aquí es que a partir del 1 de febrero, entrará un nuevo pliego tarifario".

"En el mes de enero se va a aplicar el ajuste por combustible hasta en un 96 por ciento, como lo establece la Ley Marco del Subsector Eléctrico; este 96 por ciento en relación con el 120 por ciento que es lo que se ha estado aplicando", relacionó la ministra de Energía.

Moncada agregó que "el nuevo pliego tarifario para los consumidores arriba de 500 kilovatios-hora mensual, va a contener una rebaja que será de entre el 5 y el 8 por ciento, a partir del 1 de febrero sobre el total de la factura. Pero a partir de febrero que desaparece el ajuste por combustible, esas rebajas, o sea, las rebajas consideradas con el 120 por ciento se traducirán entre un 5 y un 8 por ciento sobre el total de la factura".

A lo anterior, Bográn destacó "queremos agradecer a la ministra y creo que lo prudente sería que probablemente como ella dijo, que recibamos los diversos sectores, el comunicado de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en el cual se establezca cuáles van a ser los mecanismos de aplicación de rebaja para que cada empresa, para que cada segmento de consumo, pueda cuantificar realmente cuál va ser la magnitud de la rebaja que va tener en el consumo de energía eléctrica".

El director ejecutivo del Cohep puntualizó que "bueno, ya estamos claros que se elimina el ajuste por combustible y se creará un nuevo pliego tarifario".

«ESTA SEMANA»

Gobierno firmará convenio para construir Palmerola

La habilitación de la terminal aérea comercial en Palmerola estará concluida en unos 10 meses según autoridades de Gobierno

Bayardo Pagoada
Viceministro Soptravi

TEGUCIGALPA. El viceministro de Comunicaciones de la Secretaría de Obras públicas Transporte y Vivienda (Soptravi), Bayardo Pagoada, anunció que la próxima semana el Gobierno firmará con la empresa Aeropuertos de Honduras, el convenio para iniciar los trabajos para habilitar el aeropuerto comercial en la base Enrique Soto Cano de Palmerola, Comayagua.

Pagoada informó que los contactos con la empresa concesionaria han avanzado en forma significativa y que sólo esperan suscribir el documento correspondiente que permitirá la iniciación en forma inmediata de las obras en la zona de Palmerola.

Según el funcionario, la construcción del aeropuerto en Palmerola traerá la solución definitiva a los problemas que representa operar en Toncontín con aeronaves de categorías superiores.

Señaló que sólo falta firmar el documento definitivo, esperando que se realice cuando se reinicien las labores en el sector gubernamental.

Además, indicó que los trabajos, tanto por parte del Gobierno como por la concesionaria Aeropuertos de Honduras en la ampliación de la pista de Toncontín, están en su etapa final y esperan que en unos 15 días estén concluidos.

«AVANCE PORTUARIO»

Navieros se involucran en desarrollar Puerto Cortés

Alrededor de 600 millones de lempiras invirtió la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés el año pasado

CORTÉS. Los clientes del principal puerto del país y la administración superior de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), trabajarán juntos para impulsar el proyecto de ampliación y modernización iniciado por el gobierno del presidente Manuel Zelaya.

En la última reunión de trabajo entre la junta directiva de la Asociación Hondureña de Compañías y Representantes Navieros (Ahcorena) y el gerente general de la ENP, Roberto Babun, se evaluaron los resultados obtenidos el año pasado.

Durante la reunión, Babun explicó que el año pasado el Gobierno invirtió 600 millones de lempiras y que para este año, la tendencia es continuar en esa perspectiva por que "hay que recordar que se está en un proceso de modernización y ampliación del puerto".

Aseguró, que a los clientes hay que atenderlos en sus inquietudes porque en la medida que la prestación de los servicios se optimicen, la estatal portuaria tendrá mejores ingresos y por supuesto los usuarios estarán satisfechos.

El funcionario anticipó que las negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la obtención del crédito que se requiere para iniciar con las obras requeridas van por buen camino dentro del cronograma establecido y que eso es un buen síntoma para iniciar el 2009.

Por su parte, el presidente de Ahcorena, Carlos Izaguirre, dijo estar satisfecho con la administración de Babun, diciendo que este año se había mejorado el equipamiento para atender los muelles y que con la llegada de dos grúas móviles, este año, se acabarán los problemas de atención a los buques.

Indicó, que Ahcorena le ha pedido al gerente Babun que el mismo tratamiento de desarrollo que se le está dando a Puerto Cortés, también debe dársele a San Lorenzo, para que los navieros y demás actores del comercio en la zona sur tengan una alternativa competitiva en materia de servicios portuarios.

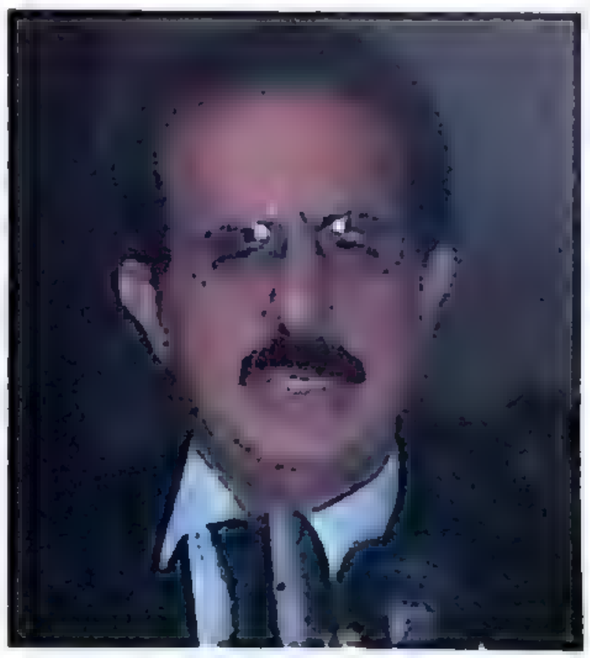

Roberto Babun
Gerente Genereal de la ENP

«PRESIDENTE ZELAYA EN CADENA NACION

Honduras cierra 2008 c

Ahora le toca a todos los sectores acompañarno

TEGUCIGALPA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales, en cadena nacional, el 31 de diciembre, compareció ante el pueblo hondureño, junto con miembros de su Gabinete de Gobierno, destacando que su administración ha cumplido enormes esfuerzos para mantener el crecimiento macroeconómico y potenciar la reducción de la pobreza. Llamando a todos los sectores de la vida nacional a proporcionar su concurso acompañando al gobierno en los proyectos y medidas para enfrentar juntos la crisis financiera internacional, sostuvo que la administración le ha cumplido al pueblo hondureño y las estadísticas así lo demuestran porque las cifras son matemáticas y allí están.

Estimado pueblo hondureño:

Quisiéramos en esta noche que estamos finalizando el año 2008 y en las próximas horas iniciando un nuevo año, hacer un breve mensaje de felicitaciones para todo el país, con los mejores deseos del gobierno, de mi familia y de todos los que queremos una mejor Honduras para que todos estén con los mejores programas, proyectos, propósitos, esperanzas, llenos de fe y de fuerza para asumir los retos y los desafíos que tenemos que afrontar cotidianamente los hondureños.

Quiero desearles muy feliz época de pascua, un próspero año 2009 y que las bendiciones de Dios, creador del universo, estén siempre en el corazón de todos y cada uno de ustedes.

Pero estos son momentos también de análisis, momentos de reflexión, momentos en que el pueblo necesita saber cuáles son las condiciones de su administración y del país, para así poder conjugar esfuerzos, unirnos mejor en estos momentos tan importantes para nuestra nación, como los que hemos enfrentado durante este año 2008, con una crisis internacional muy grande, financiera, económica, energética, alimenticia, y al mismo tiempo, problemas ambientales. Pero los hemos enfrentado, hemos salido adelante y los que se esperan para el 2009.

Aquí nos acompaña hoy un grupo bien fuerte de ministros de Estado, de jefes de carteras ministeriales, a los cuales les voy a pedir con todo respeto que en forma breve puedan darnos cifras sobre cuál ha sido el comportamiento de la administración este año.

Como hemos logrado como gobierno cumplir nuestras metas tanto en los resultados económicos del país, como de los resultados administrativos y cuales son en sí, las expectativas y las perspectivas para el próximo año 2009.

Quisiera iniciar aquí con Rebeca Santos, la Secretaria de Finanzas del Estado.

REBECA SANTOS, MINISTRA DE FINANZAS

HONDURAS CERRÓ 2008 CON UN CRECIMIENTO ROBUSTO

Como titular de la Secretaría de Finanzas, quiero reportar el pleno cumplimiento de las metas que en materia fiscal nos trazamos en el 2008.

En un año atípico de enormes y profundas crisis en el sistema financiero internacional, Honduras ha logrado cerrar el 2008, con un crecimiento calificado de "robusto", por el Fondo Monetario Internacional, con una tasa de crecimiento del 4 por ciento.

Igualmente estamos cerrando con una meta de déficit fiscal de las más bajas que se han experimentado en los últimos 10 años, que es de -1.5 por ciento.

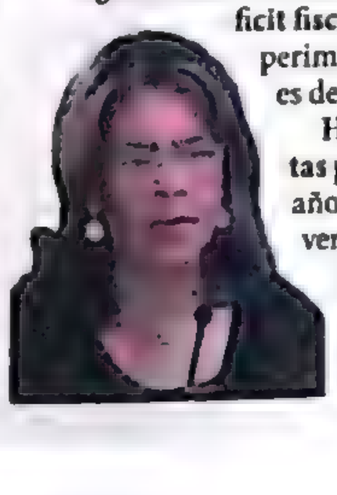

Hemos podido sortear las distintas presiones que en el transcurso del año se originaron debido a causas diversas ya mencionadas por el señor Presidente.

No obstante, hemos mantenido un control del gasto corriente y se ha agilizado y acelerado el nivel de ejecución de la inversión pública, la cual ha experimentado notables crecimientos pasando de un promedio de ocho mil millones anuales en el periodo 2004 -2005, a nueve mil 890 millones para el cierre del 2008.

Esto significa la ejecución de importantes proyectos en materia de infraestructura productiva, social, y en materia de los servicios fundamentales que presta el Estado hondureño.

La inversión en materia de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), ha sido prácticamente duplicada, pasando a un promedio de 10 mil millones en el 2002- 2005 a un promedio de 19 mil millones en el periodo 2006 – 2008.

Todo esto ha sido posible gracias a una eficiente gestión de la administración tributaria que sin necesidad de imponer nuevas cargas tributarias ha podido incrementar las recaudaciones tributarias, pasando el indicador de presión tributaria de 14.5 en el 2005 a 17.5 en el 2008.

Estos son indicadores sólidos de lo que ha sido el desempeño de las finanzas públicas en el 2008.

Manuel Zelaya:

¡Gracias Rebeca!

MARCIO SIERRA, VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA

POBREZA EXTREMA CONTINÚA EN REDUCCIÓN

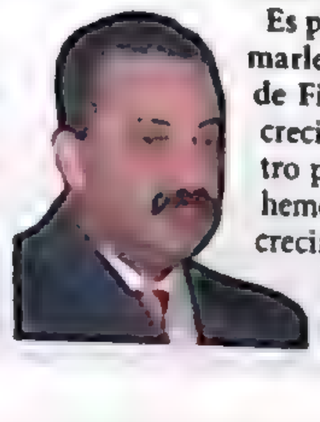

Es para mí un placer esta noche informarles que así como la señora ministra de Finanzas ha expresado que nuestro crecimiento para este año ha sido de cuatro por ciento y que anteriormente nos hemos venido desempeñando con un crecimiento promedio de 6.3 por ciento, lo cual ha permitido una reducción en la pobreza del 10 por ciento en

RESERVA

L EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 9:00 PM»

on crecimiento robusto

en este esfuerzo para enfrentar los retos de 2009

lo que es la reducción de la pobreza extrema.

Estos indicadores son bastantes alentadores porque lan permitido que la pobreza extrema continúe en reducción en vista de todos los problemas que hemos pasado durante el presente año, como la crisis alimentaria, la crisis del precio del petróleo, la crisis que enfrentamos por el efecto de la tormenta tropical número16 y por la crisis financiera internacional, pero Honduras continúa en esa brecha de reducción de la pobreza.

También es importante mencionar que el valor del lempira frente al dólar se ha mantenido durante toda la administración, en 19 lempiras por dólar, y continuará durante el próximo año por ese mismo valor.

También queremos hacer de su conocimiento que todo esto ha permitido que los préstamos al sector privado hayan aumentado en una proporción sin precedentes, los cuales ascienden a una cantidad de 136 mil millones en el 2008, los cuales se han incrementado en aproximadamente cuatro veces.

También es importante mencionar que las reservas internacionales se mantienen a un nivel de 3.1 meses, lo cual es equivalente a dos mil 337 millones, sumas que han sido mayores a las que encontramos en el 2005 de dos mil 167 millones de lempiras.

Finalmente, también es importante mencionar que a inversión extranjera ha crecido desde el 2005 – 2008 en 330 millones de dólares, alcanzando este año 900 millones de dólares en inversión extranjera.

Manuel Zelaya
¡Gracias viceministro Marcio Sierra de la Unidad Técnica!

Uno de los grandes retos que ha tenido nuestro país y que tiene nuestro pueblo, es lograr un abastecimiento permanente de energía eléctrica y salvar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Yo quisiera que Rixi Moncada, la ministra de Energía y Gerente General de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, nos dijera exactamente, cuál es la situación de la ENEE, hasta este día.

RIXI MONCADA, MINISTRA DE ENERGÍA
EN L. 2,800 MILLONES HEMOS RECUPERADO A LA ENEE

Esta ocasión la aprovecharemos para expresar, en nombre de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, nuestro agradecimiento a todo el pueblo, por ese apoyo permanente que especialmente durante el año 2008 nos han brindado para salvar esta empresa que es propiedad del pueblo.

Esta empresa, que durante los últimos 20 años fue permanentemente debilitada; esta empresa que sus ganancias fueron prácticamente privatizadas, a través de todo un proceso que llevó a generar un 70 por ciento de energía con productos eminentemente fósiles.

A todo el pueblo hondureño, queremos expresarle nuestro agradecimiento en nombre de los tres mil empleados de la ENEE, pero además, expresar que luego de recibir esta empresa con pérdidas que superan los tres mil millones de lempiras, el año 2008 lo estamos cerrando con un déficit de caja que no superará los 200 millones de lempiras.

Este es un logro importante no solo del gobierno de la República sino de todo el pueblo que unido ha contribuido a que este año, dos mil 800 millones sean o constituyan la cifra de recuperación de la empresa en el área financiera.

Continuamos como empresa, manteniendo las tarifas más bajas de la región centroamericana, aún y con todas las dificultades, aún y cuando durante los meses de julio y agosto, el precio del barril del búnker llegó a los 106 dólares.

Esperamos que en 2009 nos continúen apoyando para poder entregar esta empresa en mejores condiciones, con una reducción de pérdidas técnicas y no técnicas que superen el 19,05 por ciento en que actualmente nos encontramos.

Es importante el proceso de generación de energía eléctrica, a través de recursos renovables; y lo hemos fortalecido fuertemente y, hoy esperamos poder contar con ese apoyo del pueblo de la misma manera que se ha venido haciendo durante todo el período.

ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA
CON FONDOS DE PETROCARIBE Y EL ALBA ENFRENTAREMOS CRISIS

Me corresponde tratar de llevar el mensaje de cómo vamos nosotros a enfrentar los retos del próximo año 2009 para mantener el crecimiento económico, la generación de empleo y sobretodo, la reducción de la pobreza, que han sido éxitos del gobierno del Poder Ciudadano.

Es un año que se caracterizará por una crisis internacional y frente a la cual nos hemos preparado, básicamente con tres áreas de acción:

La primera, es el apoyo financiero al sector productivo, ya en cuanto a la política monetaria del Banco Central y con el apoyo del Congreso Nacional, se están inyectando hasta 10 mil millones de lempiras para lograr que haya liquidez en el sistema bancario y que haya además, competencia a nivel de las tasas de interés bancario.

A nivel del sector social de la economía, estamos con fondos de PETROCARIBE y del ALBA, llevando adelante para el año 2009, proyectos importantes; 30 millones de dólares para el sector agrícola, 100 millones para las microempresas, la vivienda popular, dos millones para PETROALIMENTOS y además, 68 millones de PETROCARIBE que van a apoyar proyectos de desarrollo social.

Finalmente, tratando de compensar los empleos que pueden perderse por esta crisis internacional, vamos a tener una inversión pública sin que antes haya habido cantidades tan importantes; 14 mil 500 millones de lempiras será la inversión pública para el año 2009 que busca precisamente la reactivación de la economía, la generación de empleo y de esta manera, poder continuar con los éxitos del gobierno.

Muchas gracias.

Manuel Zelaya
¡Gracias, ministro!

Gracias a todos los ministros que también están aquí acompañándonos, los secretarios de Estado, a los que han venido aquí de los diferentes medios de prensa a cubrir este final del año 2008.

Quisiera decirles pués para finalizar, que las perspectivas que tenemos para este próximo período son grandes desafíos.

El gobierno, como lo hemos demostrado con cifras, las cifras no engañan a nadie, son números matemáticos, ahí están, ha cumplido su parte, ha cumplido sus metas.

Yo quiero felicitar a Rebeca especialmente, a la ministra de Finanzas, porque a pesar del problema de este año o sea, de la fuga de divisas, de los altos precios de los comestibles, de los altos problemas de la energía que tuvimos y financieros de falta de liquidez, logró cumplir con todos sus compromisos al cerrar el año y además, logró mantener el equilibrio fiscal de nuestra economía.

Un éxito sin precedentes en una crisis; adicionalmente los sectores económicos, los sectores productivos tienen que dar su complemento en este esfuerzo que nos repara el destino para este 2009.

Una economía pequeña, que tiene los más bajos niveles de carga tributaria, apenas del 14, 15 por ciento, es lo que el Estado maneja, pero el Estado cumple su compromiso.

Pero una economía que está eminentemente protegida, sobre protegida y que depende del comercio internacional y que se ampara en bajos salarios, en subsidios y en exenciones, tiene que superar ese estado para empezar a ser competitiva en el mundo y superar las metas que los hondureños nos hemos propuesto, la pobreza tiene que vencerse en Honduras.

Hoy es 31 de diciembre y yo sé que hay miles de hogares, miles de personas que no están celebrando el fin del año.

Para ellos, la solidaridad de la primera dama con la Red Solidaria que está llegando a ellos con la Merienda Escolar, con la Matrícula Gratis, con el Bono Tecnológico, con cooperación.

Para ellos, nuestro mayor deseo es que todos nos hagamos sensiblemente solidarios para que este año podamos responderle mejor a Dios, a nuestra conciencia y a nuestro pueblo; unidos podemos realmente enfrentar los problemas que Honduras históricamente ha tenido y que hoy necesita en una forma más evidente, estar totalmente conscientes de nuestras responsabilidades con cada uno de los sectores.

¡Feliz navidad y próspero año 2009!
¡Muchas gracias!

«CON CANASTAS FAMILIARES»

Red Solidaria beneficia a madres solteras del botadero municipal

Las madres beneficiarias habitan 14 barrios en desarrollo social de la capital

El proyecto piloto" Extendiendo una Mano Solidaria" de la Primera Dama, con el apoyo del P... cia a los grupos mas vulnerables d...

Un total de 200 madres solteras que trabajan en el bo... dero de desechos sólidos de esta capital, recibieron su Na... dad, al ser beneficiadas con canastas familiares de parte ... proyecto piloto" Extendiendo una Mano Solidaria", del D... pacho de la Primera Dama.

El proyecto piloto de protección social, está bajo la co... dinación técnica de Olga Doris Castro, quien en represen... ción de la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, exp... só que "esto es parte de un apoyo más que la Primera Da... está dando a las madres de familia que viven trabajando ... el botadero de desechos sólidos".

Olga Castro destacó que "son 200 hogares los beneficia... de aproximadamente seis personas por hogar y también ... tamos atendiendo a 200 niños, en especial a quienes tie... problemas de desnutrición".

Agregó que "con este proyecto estamos logrando que e...

RESERVA

...lano Solidaria" del Despacho de la ...a través de la Red Solidaria, benefi... rural y urbana en riesgo social.

familias tengan una atención de manera integral en todos los aspectos, en el área psicológico- social, en educación, artes, cultura y deportes, porque a través del Praf se les da la oportunidad de capacitarse en diferentes áreas para que puedan generar sus propios ingresos".

La señora Dinora Yesenia Cárcamo, madre de seis hijos, en representación de las mujeres beneficiarias, dijo que "estas canastas de comida las recibimos con mucho alegría porque somos familias pobres y le damos gracias a la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, por compartir y acordarse de nosotras en esta Navidad".

Las madres solteras habitan los municipios de Talanga y Guaimaca y los barrios de la Nueva Capital, Villa Cristina, Guasculile, Guanábano, Campo Cielo, Villafranca, Alemán, La Laguna, La Obrera, Las Crucitas, Nuevo Tiempo y Agua Blanca, focalizados por la Red Solidaria.

«EN TRES MUNICIPIOS DE INTIBUCÁ»

L. 9 millones de Red Solidaria para proyectos productivos

Se benefician 2,900 hogares en extrema pobreza de los municipios de San Francisco de Opalaca, San Marcos de la Sierra y Dolores

Un total de 2,900 hogares de tres municipios en extrema pobreza de Intibucá, focalizados por la Red Solidaria, fueron beneficiados con proyectos productivos con una inversión valorada en 8.7 millones de lempiras aportados por el Gobierno de Taiwán.

La entrega de los cheques simbólicos y de los documentos legales a la Federación de Empresas Rurales Productivas la hizo la directora de la Red Solidaria, Gladis Mejía, quien en representación de la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, expresó que "hoy me toca presentarles el proyecto piloto del modelo productivo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en situación de extrema pobreza".

Mejía informó que "los componentes del proyecto están orientados a capacitarlos para la producción, implementar un plan estratégico de mercadeo que permita el desarrollo de los proyectos y al acceso de financiamiento para implementar la cultura emprendedora". Al término de su exposición, la funcionaria explicó ampliamente sobre los beneficios y la forma en que trabajarán las empresas productivas rurales de San Marcos de la Sierra, San Francisco de Opalaca y Dolores, municipios que fueron seleccionados para elevar su índice de desarrollo humano. Marcos García, en representación de las empresas productivas rurales beneficiarias, destacó que "nos sentimos orgullosos del Gobierno de la República por la conciencia humana de acordarse de nosotros que vivimos en los municipios más pobres de Honduras, gracias a la Primera Dama y a la directora de la Red Solidaria".

Los 8.7 millones de lempiras que benefician a las empresas rurales productivas serán transferidos a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa).

El proyecto piloto rural productivo beneficia en San Francisco de Opalaca a ocho aldeas (1,247 hogares), en San Marcos de la Sierra a cuatro aldeas (1,055 hogares) y en Dolores a cuatro aldeas (598 hogares).

La Red Solidaria ha ampliado su cobertura en todas las comunidades más postergadas de Honduras.

La Primera Dama de la Nación,, Xiomara Castro de Zelaya, prosigue con la entrega de los cheques a las familias de bajos recursos económicos.

Las madres solteras son una prioridad en la atención de la Red Solidaria.

HEMEROTECA NACIONAL RAMÓN ROSA RESERVA

«COMERCIO»

Maquiladores vuelven a exportar calcetines a EEUU

TEGUCIGALPA.- Los maquiladores hondureños han vuelto a exportar, a partir de este año, calcetines de algodón a Estados Unidos, tras vencerse la salvaguarda que pidió el Comité para Implementación de Acuerdo Textiles, en Washington, informó el ministro de Industria y Comercio, Fredy Cerrato.

El plazo de la salvaguarda venció el 31 de diciembre pasado y la determinación fue aplicada por las autoridades estadounidenses como una medida de protección a la industria del calcetín de ese país.

"Hemos seguido con la exportación de calcetín y la ventaja que tiene Honduras, es que nunca más se pueda levantar la salvaguarda sobre el tema, lo que hace a Honduras, un país muy atractivo para la inversión extranjera", resaltó el ministro.

"Honduras es el tercer país exportador de calcetines en el mundo; las cantidades no las conozco porque la verdad, es un dato muy técnico, muy importante", puntualizó el funcionario.

«FREDIS CERRATO, MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO»

A ejecución Ley de Protección al Consumidor

TEGUCIGALPA.- La ejecución de la Ley de Protección al Consumidor será dinamizada a partir de este mes de enero, informó el titular de la Secretaría de Industria y Comercio, Fredis Cerrato.

El funcionario explicó que le darán un impulso más dinámico a la normativa para que sea ejecutada de forma óptima y el pueblo hondureño sea el mismo que adopte posturas de dignidad y una beligerancia para no dejarse abusar de los comerciantes avorazados.

"El pueblo que conoce sus derechos, es un pueblo que debe marchar para exigirlo. Históricamente este pueblo ha sido abusado por parte del sector de los comerciantes y de los especuladores", señaló.

Es así como durante 2009 se estará estableciendo una dinámica mediante la cual la Ley de Protección al Consumidor se enseñará en los niveles educativos de primaria y secundaria.

Asimismo, el funcionario y otras autoridades de Industria y Comercio harán recorridos por todo los municipios del país, firmando los convenios con los alcaldes municipales, para que vigilen el comportamiento del mercado interno.

GRUPOS DE DEFENSA

El funcionario indicó que también motivarán la organización de grupos de defensa de protección al consumidor que están establecidos en la ley en los barrios, colonias y caseríos de toda la República, comprometiéndose a ser severos aplicadores de la normativa.

Cerrato precisó que la ley establece que se le puede imponer a un infractor una multa hasta de unos 10,000 salarios mínimos, es decir, unos 55 millones de lempiras.

También hizo un llamado a la reflexión a los comerciantes y empresarios que históricamente no han respetado los derechos de los consumidores. Al final, Cerrato señaló que todos los sectores empresariales establecieron, que a partir del 1 de marzo, desde sus fábricas van a salir los productos, señalando cuál es el precio que debe pagar el consumidor final.

«CRECIMIENTO»

Acuicultores exportaron $80 millones en tilapia

TEGUCIGALPA.- El año pasado los acuicultores exportaron alrededor de 80 millones de dólares en tilapia y filete fresco, sobre todo a Estados Unidos.

Esas cifras son mucho mayores que las registradas en 2007. "Es un logro, considerando todas las dificultades que tuvimos en el 2008. Todo mundo está consciente lo que ha sucedido en el 2008, tanto la parte económica, como la parte financiera", contrastó.

"Afortunadamente, el mercado de la tilapia no está tan golpeado por la situación en los Estados Unidos. La tilapia siempre ha sido un producto pesquero que está bastante accesible, y lo que están consumiendo tanto en los países más pobres c omo los más ricos en el mundo, es la misma tilapia", explicó. "Honduras ocupa el primer lugar de exportación de filete fresco hacia el mercado de los Estados Unidos y todos tenemos que sentirnos orgullosos, porque siempre es una combinación del trabajo de la empresa privada, con el apoyo gubernamental", destacó.

«TRAS ANÁLISIS DE LA FDA»

Reabren exportaciones de melón hacia EEUU

La Oficina de Administración y Control de Alimentos de Estados Unidos autorizó la importación de melones de la empresa Montelibano.

TEGUCIGALPA. Después de ocho meses de estar retenidas las exportaciones de melón hacia Estados Unidos, la Oficina de Administración y Control de Alimentos (FDA), levantó la alerta a la empresa Montelibano tras realizar los análisis de contaminación al melón hondureño, informó el ministro de Agricultura y Ganadería, Héctor Hernández.

El funcionario indicó que ya se han liberado los primeros cinco contenedores, lo que ha permitido la apertura nuevamente de exportación del melón para poderlo distribuir en los supermercados de ese país del norte.

Héctor Hernández

Lo anterior se logró gracias al apoyo del Gobierno, la FDA, y de la misma empresa Montelibano que hizo las inversiones que le recomendaron.

"Esto es muy importante porque Honduras exporta cantidades millonarias de frutas entre ellas melón; además, cinco empresas hondureñas están exportando este producto y actualmente se siembran 14 mil 500 manzanas de la fruta de diciembre a mayo y dentro de seis meses, se estarán exportando hacia ese país", detalló.

Expresó que hay exportaciones mínimas de 80 millones de dólares sólo en melón hacia los Estados Unidos; y que la empresa Montelibano, exporta seis millones de cajas con un valor de 25 millones de dólares.

Añadió que se exportan alrededor de 80 millones de dólares anualmente en melones, en donde solo en mano de obra directa, laboran alrededor 5 mil personas en la producción, empaque, procesamiento y exportación de esta fruta.

El 80 por ciento del melón se exporta hacia Estados Unidos; el restante 20 por ciento se exporta a Europa. Sin embargo, con la crisis económica se va a diversificar y a buscar mercados como el europeo para aumentar las exportaciones en mayor cantidad, agregó.

El funcionario apuntó que el reinicio del proceso de exportación "es muy importante en este momento de crisis, cuando se está reduciendo la demanda de otros rubros en esa nación, por lo que se considera que en el sector agrícola hay otros nichos importantes que van a seguir creciendo".

El ministro lamentó las grandes pérdidas que tuvo el país, así como el dueño de Montelibano ya que esta empresa ha estado exportando melón desde hace 30 años.

Autoridades estadounidenses suspendieron la importación de melones de la empresa Montelibano por contener supuestamente salmonella, no obstante se demostró que el melón hondureño es de alta calidad y que no hay contaminación.

La empresa Montelibano, exporta seis millones de cajas con un valor de 25 millones de dólares.

Sector agrícola mantendrá niveles de exportación

TEGUCIGALPA. El sector agrícola nacional mantendrá su dinamismo y empuje por parte del gobierno y la empresa privada, por lo que se descarta impactos fuertes ante la crisis financiera internacional, destacó el ministro de Agricultura y Ganadería, Héctor Hernández.

El funcionario descartó que pudiera darse una baja en el comercio de productos agrícolas con la crisis financiera internacional, porque sólo para mencionar un caso, ya se levantó la restricción para las exportaciones de melón a los Estados Unidos, que generan importantes divisas para Honduras.

El gobierno sostendrá sus inversiones en el área agrícola, manteniendo tasas de intereses bajas contrarias a otros sectores donde se pagan intereses más altos como en el comercio, y la construcción.

"El costo de los insumos, la maquinaria y el combustible están bajando cuando estos mismos son los que habían encarecido la producción en el 2008", explicó el ministro.

L. 5 millones reciben pequeños productores de Culmí

DULCE NOMBRE DE CULMÍ, OLANCHO. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) entregó, a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural (Pronader), cerca de cinco millones de lempiras a pequeños productores organizados en el municipio de Dulce Nombre de Culmí, departamento de Olancho.

El titular de la SAG, Héctor Hernández, informó que con dichos fondos se financiarán nueve proyectos productivos, orientados a la producción de granos básicos, ganadería mayor, caficultura, así como a la agroindustria y la compra de insumos agrícolas.

Asimismo, explicó que se tienen organizadas 3,750 cajas rurales en todo el país con 76 mil productores de los cuales 46 mil son hombres y 30 mil mujeres "no hay otra forma de desarrollo del sector productor, que seguir fortaleciendo las cajas rurales y se le presentará una propuesta al Presidente de la Republica para seguir apoyando a los pequeños productores".

RESERVA

«ENCABEZADOS POR SARKOZY Y ZAPATERO»

Europeos exigen alto al fuego en Gaza

Mientras el presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, y miembros de una misión de alto nivel de la Unión Europea (UE) buscan en Medio Oriente un alto al fuego entre Israel y milicias de Hamás, el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, hizo una intervención pública para mostrar su "más enérgico rechazo" a las posturas de ambas partes, en referencia al ataque israelí sobre la Franja de Gaza, iniciado hace más de una semana y que ha dejado más de 500 personas muertas, muchos de ellos civiles.

Unas actitudes y otras sólo conseguirán hundir aún más a la región. Zapatero, aduciendo "estrechos lazos con ambas partes" ha exigido un "alto el fuego inmediato" por ambas partes y ha asegurado que ha hablado con el presidente francés, Nicolás Sarkozy, y con el primer ministro turco, Tayyip Receip Erdogán, y han acordado que deben coordinarse "para presionar conjuntamente en todas las instituciones internacionales" en ese sentido.

El presidente ha mostrado su "enérgico rechazo" tanto de "unas conductas irresponsables de rupturas de la tregua" de Hamás como a unas "reacciones absolutamente desproporcionadas y contrarias al derecho internacional" por parte de Israel, aunque ha recordado que "también muchos israelíes han muerto por el fuego enviado desde Gaza". En su opinión, "unas actitudes y otras sólo conseguirán hundir aún más a la región".

De su lado, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, llegó a Egipto al comienzo de una gira que le permitirá reunirse con líderes claves de la región, tanto árabes como israelíes, en una gestión que se desarrolla simultáneamente a otra de la UE, y que viene precedida de otros esfuerzos parecidos.

En la ciudad turística de Sharm el Sheij, lugar preferido por el presidente egipcio, Hosni Mubarak, para recibir a dignatarios extranjeros, Sarkozy estudió con el gobernante egipcio la posibilidad de buscar una tregua en Gaza.

Sarkozy y Mubarak, en un almuerzo de trabajo, analizaron "los esfuerzos para alcanzar un inmediato alto al fuego en Gaza y suspender los ataques israelíes contra los palestinos", según dijo la agencia estatal de noticias egipcia MENA. La agenda de Sarkozy incluye un desplazamiento a Cisjordania, para reunirse con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, antes de que éste se desplace a Nueva York para asistir a una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU. (Condensación de Redacción).

Fidel Castro, de la expedición en el yate Granma a la Independencia de Cuba

LA HABANA, Cuba.- Fidel Castro es, para la mayor parte de los cubanos, sinónimo de independencia definitiva.

Desde muy temprano despertó las esperanzas de una vida diferente, por eso el pueblo asistió entusiasmado a la toma del poder del Ejército Rebelde, encabezado por Fidel, tras la victoria sobre el "super-ejército" del régimen, compuesto por 30 mil efectivos fuertemente armados y entrenados y la huida de su general en jefe, Fulgencio Batista.

Ni un solo rincón del archipiélago pudo resistirse a celebrar el más importante cambio político-social de todos los tiempos, que en el día de Año Nuevo de 1959, fue el auto-regalo de un pueblo que había sufrido hasta entonces unas 20 mil víctimas mortales provocadas por la depuesta dictadura.

Las acciones coordinadas sobre importantes enclaves batistianos en el centro del país, entre ellos los ataques contra la concentración de fuerzas de Santa Clara, acercó las acciones a la capital del país y desmoralizó al gobierno imperante, que reconoció su derrota y se marchó al exilio.

Una masa enardecida se concentró en los pueblos ubicados en la Carretera Central, vía que enlaza al país de Oriente a Occidente. El 3 de enero de 1959, desde Santiago de Cuba partió la Columna 1 comandada por Fidel, rumbo a La Habana y durante cinco días avanzó por la ruta de 900 kilómetros, celebrando paso a paso el triunfo.

HEMEROTECA RAMON ROSA RESERVA

Caravana de la Victoria es el nombre que la historia recoge para aquellos barbudos y melenudos, con sus collares de semillas silvestres, ropa raída y sudorosa que el verde olivo enmascaraba. Una colección de armas completaban las características que delataban su condición guerrillera, cuyos suministros fueron arrebatados al enemigo.

La muchedumbre recibía a sus héroes y querían estrechar sus manos, tocarlos, conversar, pedirle un recuerdo, al parecer para ratificar que no vivían un sueño. El Líder se percató del "endiosamiento" con que aquel pueblo humilde recibía al Ejército Rebelde y en su discurso con el cual finalizó la ruta expuso:

"Nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que es capaz de ganar sola la guerra, esa tropa es el pueblo. Más que el pueblo no puede un general, más que el pueblo no puede un ejército. Porque el pueblo es invencible y el pueblo fue quien ganó esta guerra.

"El pueblo, el pueblo ganó la guerra, esta guerra no la ganó nadie más que el pueblo y lo digo por si alguien cree que la ganó él o por si alguna tropa cree que la ganó ella. Y por tanto antes que nada está el pueblo.

"De la disciplina del pueblo y del espíritu del pueblo me siento orgulloso, porque si algo realmente excelente ha hecho, es demostrar su dignidad y civismo. Vale la pena sacrificarse por un pueblo así. ¡Jamás defraudaremos a nuestro pueblo!"

Un discurso diametralmente opuesto al que hasta el momento estaba acostumbrada a escuchar la multitud, fue pronunciado por Fidel el 8 de enero de 1959 en lo que fuera el cuartel general del derrotado ejército.

Justo en el momento de la victoria pudo observarse la conducta diferente, pues mientras los que en breves horas se instalarían al frente de la nación no hicieron celebraciones por el Fin de Año; los derrotados brindaron en el Palacio, en lo que fuera la caricatura de la última cena, mientras los aviones de la huida calentaban los motores.

El intento de escamotear el triunfo, colocando a un supuesto Gobierno Provisional, se estrelló contra el llamado de huelga general hecho por Fidel que paralizó a Cuba: "Revolución sí, golpe de Estado no", lo que mantuvo en los primeros días del año, hasta la llegada de los rebeldes a La Habana.

Los cubanos respondieron masivamente al naciente Líder, a quien antecedía una hoja de servicios a la Patria que ya incluía la arriesgada acción del asalto a la fortaleza del Moncada y el juicio donde pronunciara su autodefensa, esbozando la ideología de aquel movimiento, que circuló clandestinamente bajo el título de "La historia me absolverá".

También se conocía la expedición desde México a la zona oriental en el pequeño yate Granma y las acciones que constituyen la historia del Ejército Rebelde, cuyo triunfo definitivo celebraron aquel primero de enero de 1959.

Fidel desde entonces contagió a todos con la utopía posible, que desde ya chocaba contra la podrida sociedad que secuestró el poder en las primeras seis décadas del Siglo XX. Comenzaba la más difícil de las batallas: el cambio. (Prensa Latina).

MUJERES EN LA REVOLUCIÓN

"No subimos a la Sierra a cocinar..."

María Milán y Aída Galeano podrían ser dos abuelas cubanas más, si no fuera porque tienen una muy peculiar historia que contar.

Son ambas muy elegantes, casi podría decirse que coquetas, pero el mayor encanto se produce cuando recuerdan su juventud, el trabajo en la clandestinidad y su incorporación al Ejército Rebelde en la Sierra Maestra.

"Ni cociné ni lavé ropa, yo no subí a la Sierra para eso", me dice María.

¿Qué las llevó a convertirse en militantes clandestinas?

Aída: Yo vivía en la finca de un senador y ahí conocí la explotación, vivíamos muy mal y nació en mí la rebeldía. Ahí es donde hago contacto con el hermano de María y me empieza a dar tareas clandestinas, boberías. Yo tenía 19 años.

María: Políticamente yo estaba en cero, lo mío era que Batista era un asesino y los muertos que había me impulsaron a luchar en la clandestinidad, vendía bonos, recolectaba medicinas y armamento para llevarlo al pelotón de mi hermano que ya estaba alzado.

¿En aquellos años, creían realmente que ese pequeño grupo de guerrilleros iba a poder derrotar al ejército de Batista?

María: Cómo no, estábamos conscientes de que no éramos sólo nosotros, nuestro pelotón, sabíamos que había muchos compañeros. El Ejército Rebelde se había nutrido de muchos campesinos. No sabíamos cuándo, pero sabíamos que al final ganaríamos.

Y estaba Fidel, un hombre sobrenatural, dotado de cualidades de mando, humanas, un previsor. Él sabía lo que estaba haciendo.

Aída: Cuando uno es joven y tiene una causa, entonces uno lucha porque la juventud es apasionada. Además, veníamos conociendo al compañero Fidel desde el Moncada, teníamos fe en su vida recta, en su moral, había que creer en él. Era como una tabla de salvación.

No sabíamos de política, sabíamos de rebeldía y sabíamos que había que acabar con aquel sistema... demasiado dolor y demasiada sangre.

¿Por qué dejaron la clandestinidad y se alzaron en las montañas?

María: Yo estaba llevando un mensaje del "III Frente" al "II Frente" cuando le avisan a mi padre que no podía regresar porque me estaban esperando acusada de matar a un policía (no tuve nada que ver en eso). Yo me alzo por el miedo a que me fueran a matar.

¿Qué significó para ustedes como mujeres subir a las montañas?

Aída: Yo ya vivía tan mal en la finca de aquel senador que no hubo mucho cambio. Mi situación era además insostenible, ya la policía sabía de mi relación con el (Movimiento) 26 de julio. (BBCMUNDO.com).

Cubanos conmemoraron cinco décadas de Revolución

Lo hicieron en medio del desafío de salir adelante de las dificultades económicas, con su histórico líder Fidel Castro, convaleciente y con la expectativa de un nuevo gobierno en Estados Unidos

LA HABANA, CUBA (AP). Las calles recibieron el nuevo año cubiertas de banderas y carteles con los rostros de Fidel y Raúl Castro y adjetivos como 'heroica', 'victoriosa' y 'pujante'. En toda Cuba se prepararon actividades populares y se programó un acto político en la ciudad de Santiago.

Por 48 años, la revolución fue liderada por Fidel Castro, quien dejó el poder en julio del 2006 en favor de su hermano.

Además de la improbable sucesión de su máximo líder, la revolución socialista de Cuba logró sobrevivir a diez presidentes de Estados Unidos, a la caída del bloque socialista, a intentos de invasión, a crisis bélicas y económicas.

"Estamos aquí porque resistimos, resistimos medio siglo", dijo el presidente Raúl Castro en su mensaje televisivo a los cubanos.

Los actos que marcan el medio siglo revolucionario cubano tienen la singularidad mundial de contar con la presencia física de varios de sus protagonistas, no solo vivos, sino también en pleno ejercicio del poder.

Algunos de ellos, como Juan Almeida (80 años) y Ramiro Valdés (76), acompañaron a Fidel (82) y Raúl Castro (77) en el asalto fallido al cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953 y en el desembarco del 'Granma' el 2 de diciembre de 1956 para iniciar la lucha.

Las primeras medidas tomadas por la revolución tras el triunfo del 1 de enero de 1959, reformas agraria y urbana, marcaron el rumbo izquierdista del nuevo Gobierno, que apenas dos años después proclamó su carácter socialista y nacionalizó la industria, la banca y los servicios como educación y salud.

A mediados de la década de los 70 comenzaron las campañas "internacionalistas" cubanas en África, básicamente en Angola y Etiopía, que duraron casi 15 años y dejaron tres mil muertos. Su victoria fue decisiva para el fin del apartheid y el nacimiento de Namibia como nación.

La desintegración de la Unión Soviética en 1991 trajo a la isla una fuerte crisis económica y una soledad política, que oficialmente se denominó "período especial".

Pocos anticipaban una sucesión en vida, pero el 26 de julio de 2006 Fidel Castro sucumbió a una grave crisis de salud que lo puso al borde de la muerte, lo que provocó un gobierno provisional de Raúl hasta febrero, cuando el Parlamento lo eligió presidente en lugar de Fidel, que declinó la reelección.

Con ese escenario no previsto por analistas y académicos, Fidel vivo y lúcido cooperando con Raúl en la conducción del país, la revolución llega a sus 50 años con el gran reto de garantizar su continuidad cuando la generación fundacional desaparezca.

Durante el verano, el devastador paso de tres ciclones dejó pérdidas por 10 mil millones de dólares. La crisis internacional también golpeó. El Producto Interno Bruto avanzó sólo 4,3 por ciento, la mitad de lo esperado.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

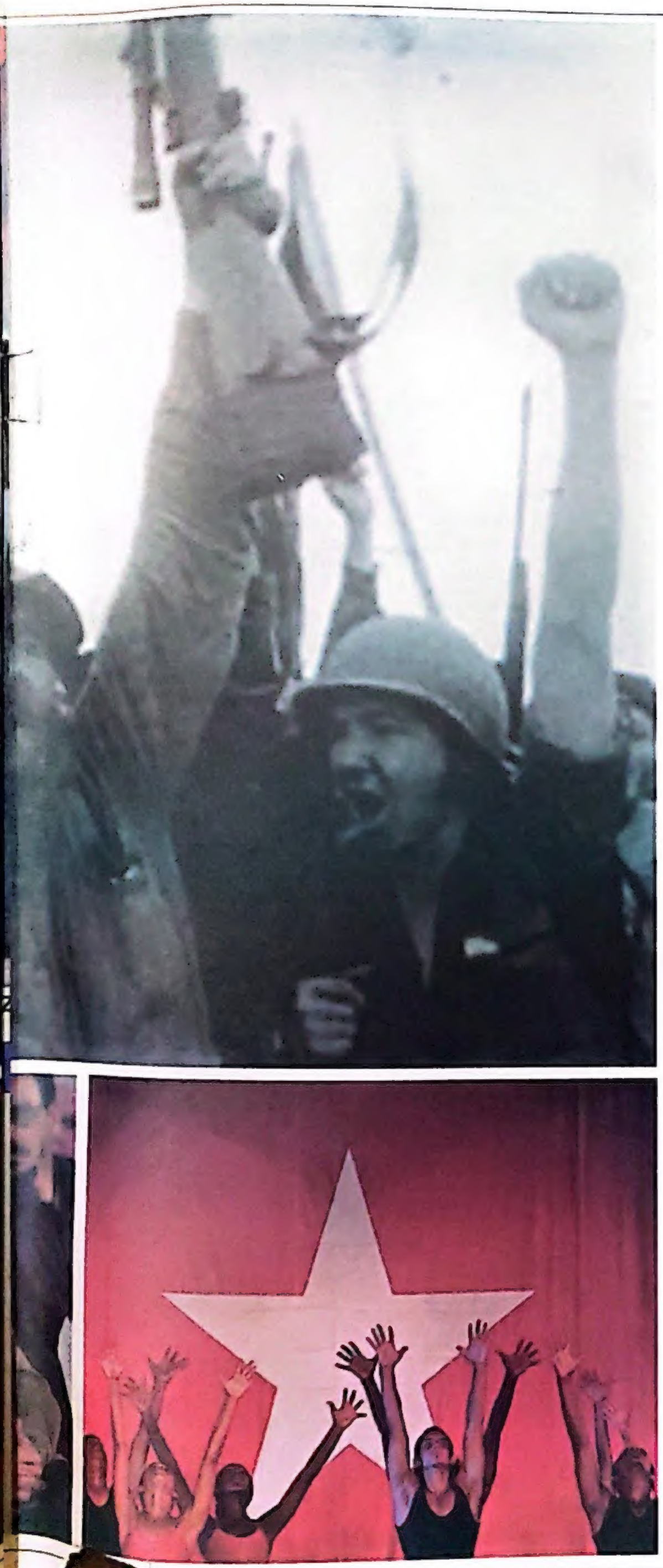

Convoca Raúl Castro a preservar la esencia de la Revolución

SANTIAGO DE CUBA, (PL).- El presidente cubano, Raúl Castro, convocó en el aniversario 50 de la Revolución a tener presente que su esencia es de los humildes, por los humildes y para los humildes.

Al resumir el acto por el triunfo del 1 de enero de 1959, Raúl indicó la necesidad de no reblandecerse ante los cantos de sirena del enemigo y a tener conciencia de que nunca dejará de ser agresivo, dominante y traicionero.

Los dirigentes del país, expresó, no deben apartarse jamás de los obreros, campesinos y el pueblo, al tiempo que habló sobre la necesidad de que la militancia impida la destrucción del Partido Comunista de Cuba.

"Aprendamos de la historia, si actúan así contarán siempre con el apoyo del pueblo, incluso cuando se equivoquen en cuestiones que no violen principios esenciales", aseveró.

En tal sentido el mandatario cubano se refirió a que se impone la reflexión sobre el futuro y los próximos 50 años, los cuales calificó de permanente lucha teniendo en cuenta las actuales turbulencias del mundo contemporáneo.

Al respecto recordó palabras del líder de la Revolución, Fidel Castro, cuando expresó que "este país puede autodestruirse asimismo, los que no pueden destruirlo son ellos, nosotros sí, y sería culpa nuestra".

Sobre el tema, afirmó hablar en nombre de todos los que han luchado desde los primeros disparos en los muros del cuartel Moncada, los que cumplieron misiones internacionalistas y cayeron en las guerras de independencia y en la más reciente guerra de liberación.

"Si los actos de los dirigentes no están a la altura de esas conductas, no contarán siquiera con la fuerza necesaria ni la oportunidad para rectificar, pues faltará autoridad moral otorgada por las masas a quienes no ceden en la lucha", acotó.

Auguró que serían incapaces de preservar la obra fruto de muchas generaciones de cubanos y si ello llegara a suceder –aseguró- los cubanos sabrán dar la pelea y en la primera línea estarán los mambises de hoy, que no se desarmarán ideológicamente ni dejarán caer la espada.

PODER CIUDADANO

PROYECTO ALBA-ENEE

40 mil familias beneficiadas con focos ahorradores

TEGUCIGALPA.- Alrededor de 38,929 familias del Distrito Central han resultado beneficiadas ya, mediante la sustitución gratuita de focos incandescente por fluorescentes o ahorradores adquiridos con fondos provenientes de la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba).

Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), y jóvenes de diversos colegios capitalinos han instalado los bombillos en más de 115 colonias y barrios de Comayagüela y Tegucigalpa, así como aldeas y caseríos del Distrito Central, Francisco Morazán.

La instalación de focos ahorradores ya ha beneficiado a miles de familias en San Pedro Sula, Cortés y La Ceiba, Atlántida.

COMUNIDADES BENEFICIADAS EN EL DISTRITO CENTRAL

- El Carrizal
- José Ángel Ulloa
- Lomas del Norte
- José A. Duarte
- Las Vegas del Carrizal
- Arnulfo Cantarero López
- Altos del Paraíso
- Nueva Capital
- Jardines del Carrizal
- Torocagua
- Santa Fe
- Granada
- El Pedregalito
- Venecia
- La Rosa
- Las Torres
- Prados del Recreo
- Santa Bárbara
- Inestroza
- La Pradera
- Faldas del Pedregal
- Santo Domingo
- Francisco Murillo Soto
- Los Zorzales I y II
- Luis Córdova
- Oscar A. Flores
- Rivera de las Vegas
- Altos de San José
- Lomas de San José
- La Providencia
- La Trinidad
- Miraflores
- Altos de las Colinas
- Las Colinas
- El Hogar
- El Dorado
- Jardines de Miraflores
- Miraflores Sur
- Lomas de Miraflores Sur
- La Joya
- Residencial Plaza
- Las Palmas
- Bernardo Dais
- Lomas de Jacaleapa
- Víctor F. Ardón
- Kennedy
- Guaymuras
- San Angel
- Bella Oriente
- Hato de En medio
- Residencial Valencia
- Residencial Gloria a Dios
- Covespul
- San Juan
- Prados Universitarios
- Armando Calidonio
- Universidad I y II
- Centroamericana
- Residencial Maya
- El Sitio
- Estados Unidos
- Santa María
- La Trinidad I
- La Unión
- SEMPE
- 30 de Noviembre
- Cerro Grande zonas 2,3,4,5
- El Porvenir
- El Chile
- Los Mangos
- Miramesí
- San José
- Punta Caliente
- Buena Vista
- La Concordia
- Las Delicias
- La Fuente
- Los Dolores
- Barrio Abajo
- La Moncada
- El Jazmín
- La Merced
- El Olvido
- La Hoya
- Barrio El Centro
- La Plazuela
- La Ronda
- La Leona
- La Alhambra
- La Cabaña
- El Bosque
- El Picachito
- Altos del Bosque
- La Estrella
- Brisas del Picacho
- Nueva Viera
- Altos de la Cabaña
- Canaán
- La Guillén
- Casamata
- Marichal
- El Manchén
- San Pablo
- Barrio Colinas
- La Reforma
- Jardines de las Mercedes
- Colonia Bolívar
- Villas del Río
- Los Girasoles
- Roberto Suazo Córdova
- Nueva Santa Rosa
- San Miguel
- La Era

TRASLADAMOS REBAJAS AL CONSUMIDOR

PAIS	SUPER	REGULAR	LPG	DIESEL
Guatemala	55.15	53.36	46.56	51.87
El Salvador	45.92	42.51	17.01	46.29
Nicaragua	52.26	50.44	26.22	49.94
Costa Rica	62.25	60.47	40.44	66.39
HONDURAS	48.61	44.86	29.62	45.34